



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

## ARAGONESES AL SERVICIO DEL IMPERIO *LUIS SORANDO MUZAS*

### I. INTRODUCCION.

La Guerra de la Independencia española es considerada por diversos autores como la primera de las guerras civiles que sacudieron nuestro país durante el siglo XIX; pues en ella no faltaron españoles que, por convicción, miedo o conveniencia, colaborasen con las tropas imperiales, enfrentándose así al resto de sus compatriotas.

Estos "juramentados" o "afrancesados", pese a ser considerados popularmente como "renegados" y "traidores", eran en realidad políticos e intelectuales de espíritu liberal, que creían ver en la venida de las tropas de Napoleón, la ocasión de que penetrasen las ideas de la Revolución Francesa en una España atrasada y reprimida.

En Aragón encontramos ya noticias de la existencia de afrancesados, desde el comienzo mismo de la contienda, aumentando estos -claro está- a medida que el Gobierno intruso fue imponiéndose en la región.

Estos, colaboraron principalmente en tareas administrativas, destacando los nombres del Padre Santander, Domínguez y Pascual de Quinto, pero su labor en este campo ha sido recientemente estudiada por varios autores. Queda por estudiar la historia de las diversas unidades aragonesas que, con las armas en la mano, no dudaron en combatir apoyando a las tropas imperiales.

Las fuentes españolas guardan un silencio, casi hermético, con respecto a estos militares, pues tras el final de la contienda se procedió a una destrucción sistemática de cualquier objeto o documento que pudiera recordar a estos "malos españoles". Un ejemplo suficientemente revelador de este hecho lo tenemos en el siguiente decreto, dado por las Cortes de Cádiz, el 26 de Septiembre de 1.812:

"Las Cortes Generales y Extraordinarias, considerando que no deben existir testimonios que transmitan a la posteridad la abominable conducta de los españoles desnaturalizados, que han tenido la osadía de tomar las armas y organizarse en cuerpo para pelear contra la madre patria, han resuelto: Que la Regencia disponga se quemem públicamente las banderas del Regimiento n.º 1 de Juramentados, que sirve bajo las ordenes del Rey intruso, remitidas por el Duque de Ciudad Rodrigo; e igualmente que S.A. le manifieste el aprecio que le merecen sus heroicos servicios y sus demostraciones en favor de la nación española, y la justa indignación con que ha visto que algunos malos hijos han tenido la osadía de hacer armas contra su valiente y victorioso ejército".

No obstante, y pese a tal empeño destructivo, los archivos franceses han conservado material suficiente como para permitirnos conocer - al menos en parte- la historia de estas olvidadas unidades. Basándome principalmente en dichos documentos, así como en diversas fuentes españolas, he confeccionado los historiales de todos ellos, acerca de los cuales llegó a decir el Mariscal Suchet, agradecido, en sus memorias: "Nosotros no podemos menos que loar sus servicios, así como el valor que demostraron en muchas ocasiones".

Estas unidades aragonesas fueron todas del tipo "compañía", y para su estudio deben ser clasificadas en dos grupos, según sus distintas misiones y características:



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

1º Formado por aquellas compañías destinadas a misiones de tipo policial, como combatir a las guerrillas, escoltar convoyes, o hacer de guías a las columnas francesas. Son estas las Compañías de Gendarmes, Fusileros y Cazadores a Caballo.

2º Formado por las Guardias Cívicas, creadas para servicio de guarnición y retaguardia, y principalmente para vincular a las principales familias con el nuevo Gobierno.

Finalmente, y antes de pasar a su estudio, es necesario decir que, a partir del 8 de Febrero de 1.810, Aragón se constituyó en Gobierno especial, dependiente directamente del Emperador Napoleón (representado por el Gobernador General Luis Gabriel Suchet) y no ya del Rey José I ni de sus Ministros, por lo que todas estas compañías -formadas después de dicha fecha y pese a jurar fidelidad al Rey José I- pueden ser consideradas, con toda razón, como "al servicio del Imperio".

## II. GENDARMES, FUSILEROS Y CAZADORES.

Ya en Agosto de 1.809 se improvisó un pequeño grupo de guías que, mandados por Domingo Brun, a. "Chandón", acompañó a los franceses en su expedición de castigo contra los valles de Hecho y Ansó, pero no fue hasta finales de ese mismo año cuando, creyendo Suchet haber conseguido una casi completa pacificación de Aragón, comenzó a mostrar interés por la creación de algunas compañías de aragoneses que sirviesen de guías e interpretes a sus columnas, y colaborasen con ellas en la lucha antiguerrillas.

Las dos primeras se formaron en Benasque, con naturales de aquellos valles, en Diciembre de 1.809 y siguiendo el ejemplo de su Gobernador, el Marqués de Villora, colaborando a asegurar tan estratégica plaza; pero su existencia fue casi efímera, ya que no vuelven a aparecer noticias de las mismas en ningún documento posterior a Febrero de 1.810.

En Enero de 1.810 comenzó a formarse en Jaca otra compañía, mandada por Domingo Brun, el mismo que en Agosto del año anterior había guiado a los franceses hasta Hecho; y ese mismo mes aceptó Suchet el ofrecimiento de un rico comerciante de Barbastro, don Pedro Arnillas, para formar a sus expensas una compañía de gendarmes en dicha localidad.

En Marzo de ese mismo año comenzó a formarse en Zaragoza otra compañía de Gendarmes, y en Noviembre dispuso Suchet la formación de "6 compañías de Fusileros pagados por una contribución adicional", siendo el motivo de su creación, según palabras del mismo Suchet, "el emplear útilmente unos sujetos que el enemigo podría reunir contra nosotros", y añadía "los aragoneses son muy propensos a convertirse en buenos soldados, y sobre todo excelentes guías; son fuertes, ágiles y sobrios; he comprobado que se batan con coraje, muchos de entre ellos han sido heridos o muertos en diferentes combates. Su aversión contra los catalanes y los valencianos, deja poco lugar a la desertión".

Pero pese a tan buenos deseos, estas compañías no iniciaron realmente su organización hasta el 1 de Marzo de 1811, cuando por un Decreto de Suchet, publicado en la Gazeta Nacional de Zaragoza del 14 de ese mes, disponía que "se formarán cuatro compañías de fusileros aragoneses, la primera en Calatayud bajo la dirección del teniente coronel D. Juan Pedrosa, corregidor principal de aquella ciudad; la segunda en Daroca, a la del Sr. barón de Andilla, inspector de estas compañías, la tercera en Teruel, a la del teniente coronel graduado y capitán de artillería D. Antonio Bazquez, corregidor principal de dicha ciudad; y la cuarta en Alcañiz bajo la del corregidor principal D. Mariano Pasqual".

El mismo decreto disponía igualmente la reorganización de las tres compañías de gendarmes existentes hasta entonces - de Zaragoza, Jaca y Barbastro - en tan solo dos, que serían



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

numeradas 1º y 2º, siendo preciso para ser admitidos en ellas el ser aragonés, así como saber leer y escribir.

En Julio sumaban las cuatro compañías de fusileros un total de tan solo 168 hombres, siendo sus jefes, respectivamente, los Tenientes Angel Wanluzel, Magín Tondo, Francisco Ballester y el Capitán Joaquín Fernández, y ese mismo mes se creó otra media compañía "adicional" en Tarazona.

En Julio la 2º de Gendarmes fijó su residencia en Jaca.

En Octubre la 1º de Fusileros fue disuelta, tras dos sangrientos choques con los "brigantes", corriendo igual suerte la 2º y la 3º poco después de Noviembre; motivo por el que, provisionalmente, la 4º pasó a ser 1º, mientras que la suplementaria de Tarazona, era citada como 2º.

En Diciembre se creó en Belchite una "1º Compañía de Cazadores a Caballo", sobre la base de la guerrilla de Benito Falcón, a. "Alcalde de Gelsa".

El 12 de Abril de 1.812, y con el fin de reorganizar a las 4 compañías de Fusileros, se dispuso el "alistamiento de Voluntarios Aragoneses de entre 16 y 40 años, y de familias honradas, poniéndose banderas de recluta solamente en Zaragoza, Huesca, Cariñena y Caspe". Su único resultado fue el de reunir a 1 oficial y 31 hombres en Belchite, bajo el nombre de "Voluntarios Aragoneses a pié", mandados por el Capitán Mata.

El 1 de Julio decretó Suchet la unificación, a efectos administrativos de "les troupes espagnoles en Aragón", debiendo crearse para ello en Zaragoza un Consejo de Administración, cuyos miembros serían designados por el General Reille.

El nuevo cuerpo resultante recibió la consideración de Infantería Ligera y la denominación de "Gendarmes y Fusileros Aragoneses", quedando compuesto del siguiente modo:

Plana Mayor:

Coronel Inspector el Barón de Andilla.

Oficial Pagador Maurice Lessing.

Cirujano de 2º Pierre Mirande.

Maestro sastre Joseph Guallart.

Compañías de Gendarmes

1º Capitán Esteban de Robert.

2º Capitán Domingo Brun, a. "Chandón".

Compañías de Fusileros:

1º Capitán Joaquín Fernández.

2º Capitán Mata.



Bicentenario  
de los Sitios  
de Zaragoza

"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

3º Capitán Polorell.

4º Capitán Magín Tondo.

Compañías de Cazadores a Caballo:

1º Capitán Benito Falcón.

2º Subteniente Francisco Ballejo.

Con el fin de dar cumplimiento a estas disposiciones, fue necesario que la antigua 4º de fusileros pasase a ser oficialmente la 1º (lo que ya en la práctica había ocurrido hacía meses) y que la cía. de Voluntarios Aragoneses, de Belchite, así como la suplementaria de Tarazona quedasen disueltas, para constituir las nuevas cías. 2º y 3º de Fusileros. En cuanto a la 4º de Fusileros y la 2º de Cazadores nunca llegarían a organizarse.

En los primeros días de Septiembre se produjo la deserción de la 1º de Fusileros, que de Caspe se dirigía a Zaragoza, y de la 1º de Cazadores, que también lo hacía desde Belchite; igualmente 20 gendarmes de la 1º cía. se fugaron de su cuartel en Zaragoza. El motivo, como es fácil de suponer, era la suerte adversa que empezaban a sufrir las tropas Imperiales, tras la derrota de los Arapiles y la retirada de la Corte del Rey José a Valencia.

Tras estas deserciones, sumaba el cuerpo en su estado del 5 de Septiembre de 1812:

Estado Mayor (Zaragoza): 3 oficiales y 1 hombre.

Gendarmes: 1º cía (Zaragoza) y 2º (Jaca): 6 oficiales y 141 hombres.

Fusileros: 2º, 3º y 4º cías. (Zaragoza): 8 oficiales, 108 soldados y 20 destacados.

Cazadores a Caballo (Zaragoza): 1 hombre.

Y el 3 de Octubre, vuelto a reorganizar, vemos que quedó compuesto del siguiente modo: 1º cía. de Gendarmes (Zaragoza), 2º de Gendarmes (Jaca), 3º de Fusileros (la antigua 2º) y 4º de Fusileros (la antigua 3º).

El 16 de Octubre decidió Reille, temeroso de que los fusileros desertasen, enviarles desarmados a Francia como cautivos. Casamayor, testigo presencial nos lo cuenta así: "Ese día salieron casi todos los fusileros con su Comandante el Barón de Andilla, a los que los llevan a Francia, temerosos que no se deserten como ya lo van verificando, pues la mayor parte son vagos, malos trabajadores y muy perjudiciales a la República".

El día 23 salió otro convoy hacía Francia, de más de 3.000 hombres, en el que iban los pocos fusileros que aún quedaban; estos se hallaban encerrados en Torrero, y junto a los salidos el día 16 sumaban un total de 114 hombres.

Suchet siguió confiando en los Gendarmes, y tras la evacuación de Zaragoza se reunieron las 2 cías. en Jaca, en Julio de 1.813, siendo enviadas a Francia ese mismo año, pues como decía el brigadier París en su carta del día 25 al Ministro de la Guerra "He enviado a los Gendarmes a Oloron, pues temen caer en manos españolas".



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

Ambas compañías sumaban el 1 de Agosto un total de 101 hombres, y fueron disueltos en Dax, el 26 de Diciembre.

Recordando a estos hombres diría Suchet años después "... eran todos hombres fuertes, buenos caminantes y excelentes guías, eran pagados y proveídos como el resto del ejercito; no podemos más que agradecer sus servicios y el valor que demostraron en varias ocasiones".

El Barón de Andilla murió en Nimes (Francia) en 1.816, y de "Chandón", que también se exilió en Francia, sabemos que en Junio de 1.815 (durante el Imperio de los Cien Días) se hallaba en Olorón, intentando formar una compañía española para observar la frontera, habiendo reunido a 12 o 14, antiguos Gendarmes de la cía. de Zaragoza, "a los que mantiene Francia"; pero la derrota de Napoleón en Waterloo (18-VI) puso fin a los sueños del Emperador, y consecuentemente a los de Chandón.

II.1) GENDARMES.

II.1.1) 1º COMPAÑIA DE GENDARMES.

El origen de esta compañía se halla en la siguiente orden, reflejada por Casamayor en su impagable diario:

Días 12-13 y 14 de Marzo de 1.810: "Orden del Sr. Corregidor (Mariano Domínguez) como Comisario General de Policía, se mandó formar una compañía de 100 mozos de 18 a 40 años de edad, nombrando por Capitán a D. José Asensio, oficial español, graduado de tal, con el uniforme de chaqueta y calzón azul, chaleco blanco, cuello, vuelta y vivo encarnado, botón dorado, con destino a la persecución de las bandas de insurgentes que se iban aumentando notablemente".

Finalmente se decidió que su jefe no fuese Asensio, sino el Barón de Andilla, y el 5 de Abril vemos como 4 de sus miembros, citados ya como "gendarmes españoles", acompañaron, a modo de guías, a 2 cías. del 114º de línea que con el Jefe de Batallón Douarch marcharon de Zaragoza a Codo, y de allí a Belchite, desbaratando con una sola carga a unos 300 insurgentes allí reunidos, causándoles 80 bajas y apoderándose de "sus mulas, bagajes, de 120 fusiles ingleses y de 100 puñales". En este choque, y según el parte publicado en la Gaceta, los cuatro Gendarmes "que iban en vanguardia de la tropa francesa, han manifestado durante toda la acción el mayor denuedo".

Ese mismo mes salió el Barón, con al menos la mitad de sus hombres, acompañando a Suchet en su campaña contra Lérida, y tras la batalla de Margalef (23 de Abril) fueron los encargados de guiar a la columna de presos, procedentes de dicha acción, hasta Zaragoza; ocurriendo lo mismo al mes siguiente con los procedentes de la toma de Lérida (14 de Mayo).

El 1 de Julio se hallaba toda la cía. en Zaragoza, dando una fuerza de 62 hombres, y el 23 de ese mes se dispuso que saliesen todos hacia Tortosa, acompañando a un convoy de "municiones de boca y de guerra".

Poco tiempo debieron permanecer en el cerco de Tortosa, pues pese a que dicha plaza no capitularía hasta el 1 de Enero de 1.811, sabemos que el 10 de Septiembre de 1.810 se hallaban ya en Zaragoza (desde fecha indeterminada) reclamando por las casas el pago de la contribución ordinaria "verificando el apremio ... y tratando más benévolamente a los afrancesados"; al que no realizaba el pago "le dejan un gendarme y pagará multa".

El 21 de Enero de 1.811 (sin que conozcamos el motivo) salió casi toda la compañía camino de Tarazona, debiendo, como siempre, regresar pronto a Zaragoza.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

Por Decreto del 1 de Marzo se le reconoció oficialmente el título de "1º Compañía de Gendarmes" que en la práctica ya utilizaba desde algún tiempo antes, y en el mismo se insistía en que todos sus miembros debían ser aragoneses y saber leer y escribir.

El 6 de Abril, en Zaragoza, se procedió a sellar, o marcar la mano, a todos los gendarmes, tanto de esta compañía como de la de Barbastro, ya que ambas se hallaban entonces en la ciudad.

Esta operación fue realizada por el cirujano colegial Dr. Joaquín Cano, y al parecer no se trató de un castigo, sino de un medio de evitar posibles deserciones, ya que al día siguiente salió toda la 1º cía. con la División del General Polaco Chlopisky (2º Regimiento del Vistula y 200 húsares) hacia las Cinco Villas, con el fin de alejar a las tropas de Espoz y Mina que operaban en esa comarca.

La columna llegó a Ejea el día 12, y ese mismo día salió de Zaragoza su Comandante, el Barón de Andilla, para unirse a sus hombres, pero tras forzar a Espoz a volver a Navarra, estos pudieron pronto regresar a Zaragoza.

El 22 de Abril se detuvo y condujo presos al cuartel de los Gendarmes, a todos aquellos pudientes que no habían pagado la contribución; este cuartel era el llamado "de la Estrella", situado en la calle del Carmen, frente al Convento de Santa Fe.

En Junio contaba esta cía. con 99 hombres, y el 1 de Agosto, con solo 3 oficiales y 59 hombres, por haber enviado un destacamento a Barbastro.

El 28 de Agosto, sacaron del castillo de la Aljafería a un preso de la Guerrilla de Tomás Campillo, a. el Alcalde de Cadrete, fusilándole los gendarmes españoles junto a la puerta de la Tripería, en la orilla del Ebro.

El 10 de Septiembre, y por hallarse la ciudad circunstancialmente carente de tropas francesas, los gendarmes españoles hubieron de cubrir las guardias, restableciéndose la situación el día 12, al entrar 2.000 napolitanos.

El 5 de Noviembre, muy de mañana, salieron del castillo de la Aljafería, para unirse al ejército de Suchet en el cerco a Valencia, 10 cañones con su escolta, municiones y pertrechos. Con ellos deberían haber ido (como cada vez que Suchet había salido de campaña) los gendarmes españoles, pero al desertar 7 de ellos, Musnier mandó "que formasen frente a casa del Comandante de la Plaza, llevándoles de allí al castillo, donde les quitó las armas y los uniformes y los metieron en los calabozos".

Poco debió durar este castigo, pues en el estado de 1 de Febrero de 1.812, vuelve a figurar con 3 oficiales y 113 hombres.

El 24 de Febrero salió de Zaragoza hacia Jaca un convoy formado por más de 400 religiosos, procedentes de la capitulación de Valencia, y que habían llegado a la ciudad 2 días antes, escoltados por el 117º de línea. La cía. de gendarmes les acompañó, a manera de guías, pero el 25 chocaron cerca de Gurrea con la guerrilla de José Tris, a. "el Malcarau", quien tras causarles varias bajas, e incluso hiriendo a algunos de los frailes, les forzó a regresar a Zaragoza el día 26.

El 1 de Marzo partieron, por fin, los religiosos presos hacia Francia, pero esta vez sin escolta de los gendarmes, que ese mismo día contaban con una fuerza de 3 oficiales y 105 hombres ( serían 8 las bajas del día 25?).



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

El 1 de Julio se unificó la administración de todas las cías. aragonesas, pasando el Barón de Andilla a ser Coronel Inspector de todas ellas, sustituyéndole en el mando directo de esta 1º el Capitán Esteban de Robert.

Ese día contaba la cía. con 3 oficiales y 100 hombres, todos en Zaragoza, y el 10 del mismo mes eran en dicha ciudad tan solo 2 oficiales y 65 hombres, ya que 30 de sus hombres se habían trasladado a Valencia con 3 oficiales.

Estos aparecen citados en el estado de esa fecha como "3º de Gendarmes", pero tal denominación no perduró, volviendo al poco tiempo a reunir sus fuerzas.

En esas mismas fechas recibieron un nuevo uniforme, confeccionado por el sastre D. Joseph Guallart, y del que solo sabemos que sus colores fueron determinados por el General en Jefe Reille, "aproximándose lo más posible al ya existente".

El 1 de Septiembre contaba con 3 oficiales y 89 hombres, mandados por el Capitán Robert.

En la tarde del sábado 4 de Septiembre algunos soldados de Mina se acercaron hasta las torres y caseríos próximos a la ciudad, y esa misma noche desertaron "como unos 20 gendarmes del cuartel de la Estrella, con su nuevo uniforme, lo que desagradó mucho al General".

El día 20 contaba la cía. con 3 oficiales y 72 hombres en Zaragoza, más un destacamento de 16 hombres en Pina, y el 1 de Octubre eran en Zaragoza, 3 oficiales y 83 hombres.

En Noviembre eran 96 entre oficiales y hombres; en Abril de 1.813 eran 2 oficiales y 101 hombres, siendo su Capitán José Asensio, el mismo que ya había sido citado en la orden de Marzo de 1.810.

En Junio eran 97 oficiales y hombres, y el día 17 asistieron todos a una solemne misa en El Pilar, a la que también asistieron las tropas italianas y francesas, así como la Guardia Real de José I, que se hallaba en la plaza escoltando un convoy procedente de Valencia.

En la tarde del 9 de Julio abandonaron los franceses Zaragoza, dejando tan solo una pequeña guarnición en el castillo de la Alfajería, partiendo con ellos también la cía. de gendarmes. El convoy pretendía llegar a Lérida, vía Monzón, pero tras chocar con tropas de Mina en Leciñena, cambiaron su rumbo, dirigiéndose a Jaca.

Finalmente llegó el convoy a Jaca, encabezado por el General París, el 13 de Julio, dando unos efectivos totales de 4.463 infantes y 689 jinetes; y una vez allí se unieron, los gendarmes de esta 1º cía. a los de la 2ª, para poco después ser enviados por el General París a Olorón (Francia), pues como decía París en su carta al Ministro, del 25 de Julio, "temen caer en manos españolas".

Ambas compañías fueron disueltas en Dax el 26 de Diciembre de 1.813.

#### II.1.2) 2º COMPAÑIA DE GENDARMES.

Esta compañía tiene su origen en dos distintos grupos de afrancesados, uno en Jaca y otro en Barbastro, que darían lugar a otras tantas compañías de Gendarmes, las que finalmente acabarían fundiéndose en una sola.

La primera noticia referente a los de Jaca data de finales de Agosto de 1.809, cuando un pequeño grupo, dirigido por Domingo Brun, a."Chandón" excelente conocedor de toda esa



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

comarca y por Clemente Lapetra, presbítero de Hecho, acompañó a modo de guías a las tropas francesas que, mandadas por Musnier, salieron de Jaca para aplastar la rebelión de los valles de Hecho y Ansó .

Hecho fue tomado e incendiado el 28 de Agosto, corriendo Ansó la misma suerte al día siguiente, y el 30 regresó Musnier a Jaca tras haber logrado la capitulación del vecino valle del Roncal.

Según la "Gazeta del Gobierno" estos individuos, a los que añade el nombre de Gerónimo Rocatallada , "se dedican a formar una compañía de renegados para asesinar a los buenos españoles", como hicieron pocos días después de la toma de Hecho, matando a 2 de los jefes de su defensa, Alonso Escobedo y Juan Rafael Marraco, junto a sus esposas e hijos .

No volvemos a encontrar noticias de ellos hasta el 4 de Enero de 1.810, cuando en carta dirigida por Suchet al Mayor General, le dice "2 compañías están formadas en Benasque, y aseguran este valle , y otra se forma en Jaca y hace mucho bien" . Al parecer Brun y sus hombres habían prestado hasta entonces distintos servicios a las tropas imperiales, pero sin constituirse en un cuerpo armado concreto.

De ese mismo mes de Enero de 1810 data la primera referencia a la compañía de Barbastro, cuando, también por boca del mismísimo Suchet , Pedro Arnillas, cuya "fortuna se eleva a más de 2 millones de reales", se le ofreció a formar a sus expensas una compañía que "si sirve como yo creo, dará más servicio que un batallón de línea en los numerosos desfiladeros de esta parte de Aragón", y añadía "tengo para garantizar su conducta, su familia y su fortuna".

Al parecer la finalidad perseguida por Arnillas al realizar tal ofrecimiento era la de proteger y garantizar el comercio hispano-francés, y consecuentemente sus propios intereses comerciales.

A este respecto comunicaba Perena a la Junta de Aragón, encargada de proseguir la rebelión tras la caída de Zaragoza, el 3 de Febrero: "el comerciante Arnillas de Barbastro ha levantado una compañía de miñones para obrar con los franceses contra nosotros, a quienes socorren con 6 reales y 2 raciones diarias".

El 1 de Abril de 1810 contaba la Compañía de Barbastro con 91 gendarmes, mandados por el Teniente Robustiano Lost, pues al parecer Arnillas había resultado muerto en su primer encuentro con "los brigantes".

En Mayo de 1810 Renouvier, Comandante de Jaca, intentó atraer hacia su partido a los oficiales de las partidas de Domper y de Pérez, que operaban en la sierra de Naval, valiéndose para ello, entre otros medios, de cartas escritas por Brún, oficial de los Gendarmes de Jaca, quien seguramente había conocido personalmente a muchos de ellos en la época anterior a su pase a las filas francesas, tal fue el caso de Josef Paul, cuñado de Domper, a quien "Chandón le ha hecho propuestas serias de pasarse a renegado" . En este caso concreto fracasó Brún en su empeño, pero en otros sí logró atraer a varios individuos que se le presentaron en Ainsa y Graus.

El 27 de Junio salió la compañía desde Jaca, con algunos gendarmes franceses del 14º escuadrón y un destacamento del 115º Rgto. de línea, mandados por el Jefe de Escuadrón d'Halmont, en una marcha nocturna para sorprender al amanecer y en la Ermita de Viñero, cerca de Aragües, a la guerrilla de "Don Pedro", al que lograron dar muerte junto a varios de sus hombres.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

El 1 de Agosto, contaba la compañía de Barbastro con una fuerza de 69 hombres, mandados por Lost.

El 3 de Enero de 1811, la compañía de Gendarmes de Jaca, junto a otros destacamentos franceses de las guarniciones de Jaca, Graus, Monzón y Lérida, reunidos en Tolva y Benabarre bajo el mando del Coronel Plicque, marchó por el Puente de Montañana hacia Aren, en donde se había hecho fuerte el guerrillero Solano con unos 500 hombres.

Pese a estar cortado el puente y a sus impresionantes defensas naturales, Plicque logró desbaratar totalmente a esta partida causándole mas de 50 bajas. En este combate destacó por su heroísmo "el Sargento de la compañía de los Gendarmes españoles de Jaca, Joaquín Ornat" por lo que fué expresamente elogiado en la "Orden del Exercicio".

El 17 de Febrero, dirigidos por Deshorties, Comandante de Jaca, y junto a los cazadores del Ariege y al 9º escuadrón de la Gendarmeria Imperial, sorprendieron en Castejón de Valdejasas a las guerrillas de Pesoduro y de Manuel, sufriendo estas un total de 60 bajas. Pesoduro logró escapar, pero Manuel y 2 de sus oficiales fueron apresados y fusilados en Zuera a la mañana siguiente .

El 1 de Marzo, y por Decreto de Suchet, se dispuso la fusión de las compañías de Jaca y Barbastro en una sola, que sería citada como "2º compañía de Gendarmes españoles" . Sin embargo, en la práctica tal fusión no se llevaría totalmente a cabo hasta comienzos de Julio.

El 1 de Abril, en Barbastro, contaba con 1 oficial (Lost) y 91 hombres.

El 6 de Abril se hallaba la compañía "de Barbastro" en Zaragoza, siendo en ese día marcados todos en la mano por el cirujano Joaquín Cano, como ya vimos al referirnos a la 1º cía.

En la noche del 10 al 11 de Junio, y hallándose la compañía de Jaca "en la expedición del valle de Tena", varios de sus miembros, dirigidos por el Sargento Joaquín Ornat , planearon "prender a sus oficiales y pasarse al enemigo", y en la noche del 13, ya en Jaca, volvieron a tramar otra conspiración "cuyo objeto era apoderarse de todos los jefes españoles empleados en el servicio francés y de los tesoros públicos, desertarse alenemigo y entregarle los jefes de sus autoridades o asesinarlos en caso de resistencia igualmente que a sus oficiales".Pero descubiertos, fueron todos detenidos por el Jefe de escuadrón Lucé y juzgados por una Comisión Militar formada a tal efecto por Deshortiers, Comandante superior de la ciudad y su partido.

Oídos el relator y los defensores de los reos, la Comisión dictó su sentencia el 29 de Junio, declarando "al Sargento Joaquín Ornat y a los gendarmes Miguel Casanova, Manuel Alategui, Domingo Huesca y Basilio Latorre, reos del delito de que habían sido acusados, y en su consecuencia sugetos a la pena de muerte impuesta a semejantes delitos por el artículo 3, titulo 8, de la ley del 13 Brumario, año 5 (1796) y libres y absueltos los restantes arriba insinuados ( Gabriel Lores, Antonio Berbiela, Miguel Berdor, Manuel Barro, Antonio Perez, Urbano Mouguilau, José Gonzalez, Juan José Inojosa, Antonio Pueyo y José Val); bien que entregándolos a la disposición del señor Comandante Deshortiers, en atención a resultar de la causa que su permanencia en el cuerpo y aun en el país sería sobremanera perjudicial; cuya sentencia se ha llevado a cabo en todas sus partes a debido efecto".

El 1 de Julio contaba en Barbastro con 2 oficiales y 68 hombres, y ese mismo mes, al abandonar los franceses temporalmente Barbastro el día 7, se trasladaron a Jaca, realizándose entonces la verdadera fusión de las dos antiguas compañías en solo una, de la que quedaron como jefes el Capitán Domingo Brún y su hermano el Teniente Francisco Brún, dándosele además el



Bicentenario  
de los Sitios  
de Zaragoza

"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

sobrenombre de "Compañía de Gendarmes de Jaca y Cinco Villas", aunque popularmente se les conocería como "Chandonés".

El 1 de Octubre contaba en Jaca con 3 oficiales y 65 hombres; 3 y 67 el 25 de ese mismo mes, y la misma fuerza el 1 de Enero de 1812.

El 1 de Abril eran 3 oficiales y 67 hombres, y el 1 de Julio 3 y 62; ese mismo día, por la reforma general de las tropas aragonesas, se le unificó administrativamente con los demás cuerpos de la región, y a partir de esa fecha se les retiró de la lucha antiguerrillas, por desconfianza, pasando a escoltar convoyes, aunque esporádicamente participarían en algún combate.

El 5 de Julio un destacamento de la División de Mina (del 1º de altoaragoneses) se presentó ante los muros de Jaca, para tomar el ganado que pastaba en sus inmediaciones, el cual pudo ser recuperado en el último momento con algunos disparos de cañón y una salida de los gendarmes españoles .

El 10 de Julio eran 3 oficiales y 63 hombres, repitiendo esos mismos efectivos el 1 de Septiembre, y aumentándolos a 3 y 72 el 20 del mismo mes.

El 1 de Octubre eran 3 oficiales y 69 hombres y en Noviembre un total de 92 plazas.

El 21 de Marzo de 1813 se unieron a la vanguardia del gran convoy que, partiendo de Valencia y tras pasar por Zaragoza, se dirigía a Francia por Jaca. En el mismo viajaba la esposa de Suchet, "La Mariscala", lo que le convertía en una presa muy apetitosa para las fuerzas de "Chapalangarra", que decidieron emboscar el convoy en Bernues esa misma noche.

Pero avisados por la vanguardia , mandada por Chandón, y tras un tiroteo de dos horas, los guerrilleros se vieron forzados a retirarse sin haber logrado su objetivo.

El 15 de Mayo, junto a los gendarmes del 14º escuadrón francés, capturaron en Santa Cilia a la retaguardia de las tropas de Mina, que venían huyendo tras haber sido derrotada dos días antes en Isaba.

En Julio eran un total de 62 plazas, y el día 13 se les unió la 1º compañía, llegada el Jaca, con el General París , tras haber evacuado Zaragoza .

Antes del 25 fueron enviadas por el General París a Olorón, "pues temen caer en manos españolas", dando allí el 1 de Agosto una fuerza total de 101 hombres.

El 26 de Diciembre de 1813 fueron, ambas compañías, disueltas en Dax (Francia).

#### II.2.1) 1º COMPAÑÍA DE FUSILEROS.

Creada por Decreto de Suchet del 1 de Marzo de 1811, debía formarse en Calatayud - estratégica localidad situada en el camino entre Zaragoza y Madrid - bajo la supervisión de su Corregidor, el Teniente Coronel D. Juan Pedrosa.

El 1 de Abril de 1811 contaba con 3 oficiales - el Teniente Angel Wanluzel de la Croix, y los Subtenientes Miguel Martínez y Miguel Coronado - y 42 suboficiales y soldados, de los que a lo largo del trimestre desertarían un total de 19, quedando así, el 1 de Julio, los 3 oficiales pero con solo 23 soldados .



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

El 24 de ese mismo mes las tropas de Durán atacaron Calatayud, forzando a su guarnición a encerrarse en el convento, y con ella 6 fusileros, ya que los 17 restantes, con el oficial Coronado y 16 soldados napolitanos, habían salido al amanecer de ese mismo día hacia Morata de Jiloca, siendo sorprendidos cerca de esa localidad por la caballería de Donato Vivalco, de la División de Durán, el cual logró apresar a todos, fusilando después a los 18 afrancesados.

Ese mismo día, y tras retirarse Durán a Ateca, se dispuso que Miguel Martínez dejase la cía., pasando a encargarse de la formación en Tarazona de otra "1/2 compañía suplementaria".

Estas bajas fueron suplidas por la incorporación de 21 reclutas, y de 8 soldados y 1 oficial venidos de otros cuerpos. Este oficial era el Subteniente Ramón Rodrigo ( ° Rodríguez ? ), hasta entonces destinado en la 2 .

El 26 de Septiembre las fuerzas insurgentes de Durán y del Empecinado, iniciaron el asedio de Calatayud, defendido por el Jefe de Batallón Muller, al mando de unos 800 hombres ( 400 de ellos del 3 er. bon. del 6º Rgto. italiano ) que se encerraron en el convento de la Merced, y finalmente capitularon el 4 de Octubre, tras haber sufrido unas 252 bajas. Entre los capitulados se encontraba el Teniente Wanluzel con sus 24 fusileros.

El 15 de Octubre pasaban revista en Zaragoza los 3 únicos Suboficiales y soldados supervivientes de la cía., tras sus derrotas de Morata y Calatayud, y pocos días después era esta disuelta por falta de fuerza.

Por la reforma de las tropas aragonesas del 1 de Julio de 1812, se dispuso que la hasta entonces denominada " 4º compañía ", destinada en Caspe, pasase a servir de base para la reorganización de la 1 .

Esta, según estado del 10 de Julio, contaba con 3 oficiales y 112 hombres, fuerza bastante elevada para esta clase de cías., pero que enseguida se reduciría, al pasar parte de ellos a nutrir a las otras cías., también en proceso de reorganización.

En su estado del 1 de Septiembre eran ya solo 3 oficiales y 58 hombres, mandados, como antes, por el Capitán Fernández, y ese día recibieron orden de Reille para trasladarse inmediatamente a Zaragoza, pues la mala situación de las tropas imperiales en esos días -tras la derrota de los Arapiles, la retirada de Soult de Andalucía y la evacuación de la corte de José a Valencia- le hacían temer su posible desertión.

El Capitán Fernández salió con todos sus hombres de Caspe el día 2, acompañado además por su esposa Teresa Abad, embarazada de 7 meses. Y el día 3 "ocurrió que habiendo hecho un alto la tropa en la venta de Santa Lucia a tomar alimento, sin antecedente alguno se tumultuaron los soldados de su partida, y le tiraron hasta tres veces, con lo que consiguieron quitarle la vida, y después de haberse repartido quanto dinero llevaba se pasaron a las tropas insurgentes que había en el pueblo de Lanaja".

El cabecilla de esta rebelión fue el Subteniente Mariano Layel, y pese a que uno de los Tenientes no estuvo de acuerdo, y logró regresar a Caspe con 13 de sus fusileros, el grueso de la compañía se unió al destacamento de la División española de Espoz y Mina que, mandado por el Comandante Pablo Franca, se hallaba destinado en Lanaja , y al que en esos días se uniría igualmente la 1º cía de cazadores a caballo, también tras pasarse del bando francés.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

El 15 de Septiembre se hallaba en Zaragoza el Teniente con los 13 fusileros aún fieles al gobierno francés, disponiéndose su integración en la 3ª compañía, con lo que esta 1ª quedaba definitivamente disuelta.

#### II.2.2) 2ª COMPAÑÍA DE FUSILEROS.

Creada por Decreto de Suchet, del 1 de Marzo de 1811, debería formarse en Daroca - localidad situada en el camino de Zaragoza a Valencia - bajo la supervisión del Barón de Andilla, Inspector del cuerpo de fusileros.

El 1 de Abril de 1811 eran sus jefes el Teniente Magín Tondo y los Subtenientes Ramón Rodriguo (º Rodrigo ?) y José Vázquez, contando con 60 fusileros de los que, entre esa fecha y el 1 de Julio, 25 causarían baja (20 desertores, 1 reformado, 1 preso y 3 pasados a los Gendarmes de Zaragoza), quedando así en ese día tan solo 3 oficiales y 35 hombres.

El 1 de Agosto el Subteniente Ramón pasó a la 1ª cía., causando por ello baja en esta 2ª .

El 2 de Septiembre el Teniente Tondo fue herido por los brigantes cerca de Daroca, y el 1 de Octubre contaba la cía. con 2 oficiales y 36 hombres.

Poco se sabe de esta cía. en los meses siguientes, tan solo que en una fecha indeterminada -entre Noviembre de 1811 y Junio de 1812- fue disuelta, probablemente como consecuencia del asalto de Gayán a Daroca (14 al 19-III-1812), siendo al parecer, los restos de su fuerza absorbidos por la 4ª cía.

El 1 de Julio, al decretarse la reorganización de estos cuerpos, se dispuso la nueva creación de esta 2ª cía. , cuyo número había sido momentáneamente ocupado por la cía de Tarazona.

En el curso de esta reorganización, el Capitán Tondo, antiguo jefe de la compañía, pasó a encargarse de la creación de la 4ª , al tiempo que el Capitán Mata -jefe el mes anterior de una "compañía de Voluntarios aragoneses a pié" destinada en Belchite - pasaba a encargarse del mando de esta 2ª .

El 1 de Septiembre contaba ya con 3 oficiales y 66 fusileros, sin que lamentablemente conociéramos su destino, y el 5 del mismo mes, en Zaragoza, presentaba esos mismos efectivos.

El 3 de Octubre y como consecuencia de otra nueva reorganización, llevada a cabo tras la desertión casi masiva de las compañías 1ª de Fusileros y 1ª de Cazadores, aparece esta citada como "3ª de Fusileros", y con los mismos efectivos del estado anterior: 3 oficiales y 66 fusileros mandados por Mata.

El 16 de Octubre, y ante el clima de desconfianza producido por las desertiones del mes anterior, fueron sus hombres desarmados y enviados a Francia, quedando así la compañía definitivamente disuelta.

#### II.2.3) 3ª COMPAÑÍA DE FUSILEROS.

Creada por Decreto de Suchet, del 1-III-1811, debería formarse en Teruel - en el estratégico camino de Zaragoza a Valencia - bajo la supervisión de su Corregidor, el Teniente Coronel graduado y Capitán de Artillería D. Antonio Bazquez.

Fue su Comandante el Teniente D. Francisco Ballester, y como tal redactó el 16 de Mayo una proclama invitando al alistamiento en la misma: "acudid a ella donde hallareis la debida



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

recompensa a vuestros servicios, y haciendo honor a nuestra patria, tranquilizareis vuestras familias, y lograreis el reposo y alegría de vuestros padres".

El 22 de Mayo de 1811 "acababan de desertarse un Alférez de fusileros con la ordenanza, y un Sargento con 11 soldados", según contaba el Corregidor, D. Antonio Bazquez, a su colega D. Juan Pedrosa, en una carta que sería interceptada por la guerrilla .

Pronto fue replegada hacia Zaragoza, y así el 1 de Julio se hallaba en Daroca, con su jefe el Teniente Francisco Ballester y una fuerza de 2 oficiales y 29 fusileros, y el 1 de Octubre daba, ya en Zaragoza desde fecha indeterminada, una fuerza de 2 oficiales y 23 fusileros. El 30 de Noviembre continuaba en Zaragoza, con 2 oficiales y 21 fusileros.

En los meses siguientes, y sin que lamentablemente podamos concretar la fecha, fue esta compañía disuelta, volviendo a ser creada por el Decreto de 1 de Julio de 1812.

En el estado de fuerzas del 10 de Julio aún no aparece citada, pero en el del 1 de Septiembre daba ya una fuerza de 3 oficiales y 43 fusileros, mandados por el Capitán Polorell, y ese mismo mes, en Zaragoza, se le sumarían otros 13 hombres, procedentes de la disuelta 1º compañía.

El 1 de Octubre, y por otra nueva reorganización del cuerpo, aparece citada como "4º de Fusileros", con 3 oficiales y 45 soldados mandados por Polorell, y el 16 de ese mismo mes fueron desarmados y enviados a Francia, por desconfianza del mando francés hacia ellos, quedando así la compañía disuelta.

#### II.2.4) 4º COMPAÑIA DE FUSILEROS.

Creada por Decreto de Suchet, del 1 de Marzo de 1811, debería formarse en Alcañiz, bajo la supervisión de su Corregidor D. Mariano Pasqual.

Fue su jefe el Capitán Joaquín Fernández y el 1 de Julio contaba con 3 oficiales y 44 fusileros.

El 1 de Octubre eran 3 oficiales y 54 fusileros; 3 y 57 el 1 de Enero de 1812, y 3 y 69 el 1 de Abril, siempre en Alcañiz.

El 16 de Junio fue su Capitán herido cerca de Alcañiz, y el 1 de Julio se dispuso que tomase la nueva denominación de "1º Compañía", ocupando el lugar de la verdadera, disuelta desde Octubre del año anterior.

En esa fecha se hallaba la compañía en Caspe, con 3 oficiales y 112 fusileros, debiéndose tal incremento -al parecer- a la absorción de los restos de las compañías 2º y 3º , disueltas en los meses anteriores.

Del historial posterior de esta, ya nos hemos ocupado al referirnos a ella como 1º compañía. También el 1 de Julio de 1812 se encargó la creación de una nueva 4º compañía al Capitán Magín Tondo, antes jefe de la 2º , y al Subteniente Pierre Denovis, pero finalmente se desistió de la misma, ya que para el 1 de Septiembre habían logrado reunir tan solo una fuerza de 2 fusileros.

#### II.2.5) MEDIA COMPAÑIA SUPLEMENTARIA DE FUSILEROS.

El 24 de Julio de 1811 se dispuso que el Subteniente Miguel Martínez, hasta entonces destinado en la 1º cía., pasase a Tarazona para formar allí una nueva "media compañía suplementaria de Fusileros".



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

El 1 de Octubre, en Tarazona, contaba ya esta con 3 oficiales montados y 21 fusileros a pié. Siempre operó entre Tarazona y borja, contando el 1 de Enero de 1812 con 3 oficiales y 18 fusileros, 3 y 26 el 1 de Abril, y 3 y 30 el 1 de Julio.

La reforma del 1 de Julio supuso la disolución de esta compañía, que aparece por última vez en el estado del 10 de Julio, con 3 oficiales y 27 fusileros, siendo curiosamente citada como "2º de Fusileros", lo que se explica si tenemos en cuenta la disolución, temporal, de las antiguas cías. 2º, 3º y 4º.

Uno de sus oficiales, el Subteniente Francisco Ballejo, quedó encargado, también el 1 de Julio, de la formación de una nueva "2º compañía de Cazadores a caballo".

### II.3.1) 1º COMPAÑIA DE CAZADORES A CABALLO.

Su origen se remonta a la tarde del viernes 22 de Noviembre de 1811, cuando una partida de "caballería de guerrilla", mandada por el Capitán Benito Falcón -a."Tio Benito" y "el alcalde de Gelsa"- y formada por unos 60 o 70 hombres "la mayor parte sin instrucción y mal equipados", se instaló en una paridera situada en las alturas del camino que va de Monforte de Moyuela a Plenas, pese a la opinión contraria del Sargento Tena, que indicó otro punto como más conveniente.

Esta partida, que formaba parte de la Guerrilla creada por Benedicto, y desde 1811 mandada por Campillo, se hallaba controlando los movimientos de una fuerte columna francesa que ese día se hallaba en la villa de Plenas, tras haber recorrido, por orden de Musnier, los pueblos de Azuara y Moyuela, deteniendo en todos ellos a sus hacendados más pudientes, con el fin de forzarles a entregar dinero para las arcas imperiales.

Antes de instalar el vivac, y como medida de precaución, envió Falcón al Sargento Bautista Buil hasta Plenas, con el fin de comprobar si existía riesgo de movimientos enemigos durante la noche.

A su regreso dijo Buil "que incluso había llegado a las paredes del pueblo" sin hallar novedad alguna, pues los franceses permanecían allí quietos, considerando que "podían descansar tranquilos". Pero sea porque Buil les hubiese traicionado -como el mismo Falcón opinaría años más tarde-, o porque -como dice Casamayor en su Diario - hubiesen sido los mismos habitantes de Plenas "hartos de soportar las correrías de esta partida" quienes avisasen a los franceses de su presencia, lo cierto es que estos se pusieron en movimiento, con gran sigilo, al caer la noche, sorprendiendo a la partida entre las 2 y las 3 de la madrugada.

Inmediatamente se inició un nutrido tiroteo que duró "bastante rato", y en el curso del cual lograron huir la mayoría de los guerrilleros, pero Falcón, con 4 de sus hombres, fue apresado "pese a tener y llegar a montar un muy buen caballo".

En el momento de su apresamiento, los franceses le robaron todas sus pertenencias, y atado le obligaron a ir a pié junto al resto de la columna de presos.

Al llegar a Huesa del Común gritó Falcón "que lo matasen, que no podía pasar más por el cansancio e ir de tal forma", lo que logró apiadar a un oficial afrancesado, llamado Ballesteros, que permitió le montasen en una borrica, cambiándosele a otra al llegar a Muniesa, y siguiendo ya con esta hasta Belchite, en donde finalizó la columna su recorrido, siendo llevados a Zaragoza, Falcón y sus 4 hombres, en calidad de prisioneros.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

El sábado día 30 llegaron por fin a Zaragoza, encerrándose a Falcón en los pabellones de oficiales del castillo de la Aljafería, durante un periodo de entre 2 y 4 días, al término de los cuales se le condenó a la horca por brigante, pasándosele a un calabozo en espera del cumplimiento de la pena.

Mientras, su esposa María y su hermano Antonio habían acudido también a Zaragoza, con el fin de intentar obtener el perdón para Benito, pero tras cinco días sin que nadie les atendiese, fue de nuevo Ballesteros -el mismo que le había proporcionado las borricas- quien aceptó interceder por el ante el mando francés, seguramente ya con el propósito de atraerlo hacia sus filas.

Igualmente intercedió por el D. Benigno López del Redal, personaje bien visto por los franceses, y que ya conocía indirectamente a Falcón, por haberle transmitido en alguna ocasión, secretamente y mediante intermediarios, varios avisos para la Junta de Aragón.

Ambos convencieron al General Musnier de que lo liberase a cambio del pago de una fianza, que se comprometió a pagar D. Benigno, y de que tras jurar fidelidad al Rey José, se comprometiese a formar 1 compañía de caballería española.

Esta compañía, de la que Falcón sería Capitán, se debería formar en la comarca de Belchite, para "perseguir ladrones y malhechores en este Reino", bajo el nombre de "Voluntarios aragoneses a caballo", que casi inmediatamente cambió por el de "1º compañía de Cazadores a caballo", si bien popularmente se les conocería como "Gendarmes de Belchite".

Una vez liberado , y antes de partir a su destino, se le vio rondar con sus 4 compañeros por el zaragozano barrio de las Tenerías, y se sabe que en esos días logró alistar para su compañía a 2 vecinos del Arrabal, que meses más tarde acabarían siendo fusilados por los españoles en Calatayud.

El 31 de Diciembre seguía en Zaragoza con solo 7 hombres, ya citados como "cazadores", y en los primeros días de Enero de 1812 partió con ellos hacia Belchite. Una vez allí y con el fin de incrementar su fuerza, se dedicó a escribir a sus antiguos compañeros, pidiendo que se le uniesen. Escribió incluso a su antiguo jefe, Campillo, quien acabaría pasándose, pero con la condición de no tener que tomar las armas y poderse retirar a su casa.

Un día logró rodear en la Hoz de la Vieja a un grupo de guerrilleros de Campillo, de los que varios decidieron unírsele, mientras que otros prefirieron ser hechos prisioneros. El más tenaz fue un tal Eusebio Pradas, a quien los cazadores tuvieron que dispararle cerca dos veces para lograr que se detuviese, y finalmente prefirió la prisión antes que servir en las filas del intruso.

En esos días se unió también a esta compañía el Sargento Bautista Buil -que según Falcón era quien le había vendido a los franceses-, siendo nombrado Alférez de la misma, mientras que a su hermano Ramón se le hacía Sargento.

Según estado del 1 de Abril, la compañía contaba con 1 oficial y 43 hombres, dependientes del Gobernador de Belchite, Mr. Colleson, a quien acompañaban a modo de guías en las salidas que realizaba con su columna.

Son múltiples los testimonios indicando como, en ese periodo, Falcón no solo no perjudicó a los pueblos, sino que intercedió por ellos en más de una ocasión, lo que no le impidió una vez salvar a la columna de Colleson, entre Montalbán y Huesa, gracias a su buen conocimiento del terreno y a haber cubierto su retirada.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

Igualmente sabemos que, en tres o cuatro ocasiones, se presentó en la Hoz "con distintivo de Capitán de Húsares", cogiendo en una de ellas 2 sillas de montar para sus hombres.

Ya en esos días, y según testimonio dado -años más tarde- por el mismísimo Espoz y Mina, tuvo Falcón contactos secretos con el, por medio de intermediarios, informándole de algunos movimientos franceses, y expresándole sus deseos de pasarse a sus filas con toda la compañía, tan pronto como esta se hallase bien equipada a costa de los franceses.

El 1 de Julio fue unificada la administración de todas las compañías aragonesas, y una de las primeras disposiciones dadas por su nuevo jefe, el Barón de Andilla, fue la de que se hiciese todo lo necesario para que esta compañía pudiese recibir por fin las nuevas prendas y equipos que, ya en el año anterior, le habían sido prometidos por Musnier.

Con tal motivo acudió Falcón a Zaragoza, a mediados de Julio, acompañado de su hermano Antonio, del Sargento Buil y de algunos de sus cazadores, obteniendo de Musnier el que sus uniformes fuesen "de húsar a la española", conforme a las instrucciones secretas recibidas por Falcón de Espoz y Mina, ya con vistas a su proyectada fuga.

Las sillas de montar, 22 o 24, fueron encargadas al guarnicionero Manuel Gil -cuyo taller se hallaba en la calle Escolapios-, debiendo ser del tipo "para gendarmes y con todo lo demás para su montura", haciéndose cargo de su abono D. Benigno López, a excepción de 8 de ellas que fueron pagadas por Falcón.

Por otra parte los uniformes fueron encargados por el Comandante, Barón de Andilla, al maestro sastre José Guallart, quien en esos días se hallaba confeccionando además los uniformes de los Gendarmes y Fusileros aragoneses, y su coste debería ser abonado por el Gobierno. Falcón, de su bolsillo, dio secretamente a los mancebos de sastre, 1 peseta extra por cada uno de los 60 vestuarios, con el fin de que estos se apresurasen más en su construcción.

Falcón regresó a Belchite, dejando en Zaragoza al Sargento Buil con algunos de sus hombres, encargados de recoger los efectos tan pronto como les fuera posible, y así sabemos que con tal fin iban al taller del guarnicionero, siendo años después descritos por este, y por su ayudante Antonio Muniesa, "como especie de contrabandistas ... jóvenes como forajidos u escapados de cárceles, que se presentaban con trabucos, cuchillos y pulseras, pidiendo que les cambiase correas o les pusiese herrajes".

A mediados de Agosto quedaron por fin concluidas las monturas, y el Sargento Buil las llevo a Belchite, junto a otras 10 facilitadas por Don Benigno, de las que había recogido en 1810 cuando desempeñaba la comisión de indultos, pero de estas solo 4 resultaron válidas.

Inmediatamente regresó Buil a Zaragoza, junto al también Sargento Joaquín Frax y a varios cazadores de la compañía, esperando allí durante 8 o 10 días a la conclusión de los vestuarios, que les sería comunicada el 1 de Septiembre.

Ese mismo día dispuso Reille, cumpliendo los deseos de Suchet, que Falcón con su compañía se replegase de Belchite a Zaragoza, dentro de un plan conjunto de reducción de guarniciones, tan pronto como este recibiese sus nuevos uniformes, que saldrían hacia allí en la tarde del domingo día 2.

En la tarde de dicho día se presentó Buil con sus hombres en casa del Barón de Andilla, situada cerca de la Torre Nueva -entre San Felipe y la Plaza del Carbón- acudiendo allí igualmente dos carros de mulas, de los embargados y reunidos en la plaza de toros "para ser destinados en las



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

fatigas a que les destinasen", conducidos por Juan Josef Lapuente y Miguel Salinas, labradores de Alborge y Quinto respectivamente.

Una vez recibidos dichos vestuarios, los colocaron en los carros "puestos en fardos cubiertos con mantas de las que llaman de Palencia", y los morriones "en unos líos", saliendo inmediatamente hacia Belchite por el camino Real de fuentes de Ebro.

Esa misma mañana Don Benigno había enviado a Falcón, por medio de Salvador Upe, una nota indicándole como, ante las nuevas órdenes, y si aún deseaba pasarse a las filas de Espoz y Mina, no podía esperar ya más, pues una vez en Zaragoza le resultaría imposible.

Así pues, decidido a pasarse, pero disimulando aún sus intenciones, salió Falcón con el grueso de su compañía, al amanecer del lunes día 3, al encuentro de los carros.

Buil con sus hombres y los dos carros había llegado a Fuentes al atardecer del día anterior y, tras pasar allí la noche, salieron hacia Codo "precipitados" al amanecer del día siguiente; pero de camino recibieron orden de Falcón para que fuesen "poco a poco", no entrando en la villa hasta que el también lo hiciera.

Conforme a dicha orden, a las 8 de la mañana, entraron en Codo todos a la vez, Buil con los carros por la parte de Fuentes y Falcón con la compañía por la de Belchite, reuniéndose unos y otros en la plaza de la localidad. Una vez allí buscaron a la Justicia, representada por el Corregidor Capistiano Ascaso, diciéndole que debían regresar a Zaragoza con los vestuarios, necesitando para ello dos carros de relevo.

El Corregidor designó a Bernardo Ayna y a Felipe Calvete para que pasasen la carga a sus carros, mientras que los primeros carreros, tras dos horas de descanso y de dar pienso a sus caballos, regresarían a sus pueblos.

En la plaza se unieron a la compañía la mujer, una hija y una hermana política del Teniente Bautista, así como la mujer del Cabo Melchor Lahuerta.

Esa misma mañana salió la compañía, con los dos nuevos carros, camino de Zaragoza, pero antes de llegar a Fuentes se destapó la desertión, oponiéndose a la misma tan solo los hermanos Buil -Teniente y Sargento- siendo por ello asesinados por los demás, he inmediatamente torcieron a la derecha "monte a través y en dirección a Quinto", esquivando así al destacamento de húsares que venía desde Zaragoza a su encuentro para escoltarles.

Una vez en Quinto quedaron todos en la calle de la Encrucijada, mientras que Falcón y el Teniente Garcia iban a tomar un chocolate a casa de Francisco Rubio, que se hallaba en la plaza de la localidad, pidiéndole al mismo que les proporcionase un guía que pudiese indicarles el camino a Caspe, pues como le dijeron -manteniendo aún la apariencia de permanecer fieles a los franceses- "iban a unirse al piquete de esa localidad por orden del General francés de Zaragoza".

La persona designada fue un tal Manuel Escudero, y Falcón, tras revelarle aparte sus verdaderos propósitos, le envió a Gelsa para que recogiese allí a su esposa y la llevase a Velilla "con ropas holgadas".

Entre las 9 y las 10 de la noche del día 3 cruzaron el Ebro por el vado de La Zaida, y entre las 8 y las 9 de la mañana del martes día 4 entraron en Velilla, pasando a hablar con su Corregidor, Tadeo Cella, para pedirle que -con el fin de despistar a los franceses- dijese al Comandante de Pina que se dirigían a Caspe. Igualmente le pidieron una nueva muda de carros y carreteros,



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

siendo tres en esta ocasión, conducidos por Mariano Garcia, Simón Somoral y José Garcia, ya que a los vestuarios traídos de Zaragoza, y a las 4 mujeres subidas en Codo, se añadían ahora la mujer de Falcón y sus hijos, traídos por Escudero desde Gelsa esa misma tarde.

Al atardecer salieron todos hacia Castejón de los Monegros, llegando allí entre las 8 y las 9 de la mañana del miércoles día 5, tras haber caminado toda la noche, y allí "a presencia de los carreteros de Velilla y de todo el pueblo de Castejón..los soldados se mudaron y pusieron los vestidos nuevos que llevaban, para presentarse con ellos a la división de Espoz y Mina, porque decían que si se presentaban con el vestuario que llevaban, que aún era bueno, se exponían a que con el nuevo vistiesen a otra compañía".

Tras este acto dejaron regresar a Velilla a dos de los carros, reteniendo todavía al de Mariano Garcia para llevar en el a las mujeres y niños, y por la tarde siguieron hasta Pallaruelo, permitiendo allí regresar a su casa a este último carrero.

Tras pasar allí la noche, en la mañana del 6 siguieron hasta Lanaja, contactando allí por fin con el destacamento del Comandante Pablo Franca, de la División de Espoz y Mina, al que poco antes se habían unido también los fusileros de la 1º compañía, tras haber desertado también de las filas imperiales.

Con Franca subieron Falcón y sus hombres hasta Zuera, cruzando después el Gállego, y el día 10 se presentaron ante Espoz y Mina en las Cinco Villas, con sus flamantes uniformes, y este satisfecho dio 4 duros a cada uno de ellos "para refrescar" y les admitió a su servicio, dentro del Regimiento de Húsares de Navarra -mandado por Miguel María Iribarren- , cuyo uniforme gracias a la astucia de Falcón, era el mismo que traían sus hombres, pagado por las arcas francesas .

El Estado General de fuerzas aragonesas al servicio de Francia, del 5 de Septiembre, refleja todavía a esta compañía, con efectivos de un único soldado, cuya identidad y circunstancias desconocemos, e indica como "50 suboficiales y soldados y 3 oficiales desertaron cuando venían de Belchite a Zaragoza", de estos habría que descontar a los hermanos Buil, cuya muerte, al parecer, desconocían aún los franceses.

Pese a que el historial de esta compañía concluyó en el momento de unirse a la División de Espoz y Mina, creo interesante el añadir que los húsares franceses que, mandados por un Teniente Coronel, deberían haberles acompañado hasta Zaragoza, les persiguieron sin éxito tan pronto como se percataron de su fuga, apresando a los curas párrocos de La Zaida y Velilla, pidiendo a sus vecinos cien onzas a cambio de su libertad, por haber ayudado dichas localidades a Falcón en su escapada.

Don Benigno, enterado de estas prisiones, dispuso que entregasen a dicho Teniente Coronel treinta y seis onzas de oro que tenía en La Zaida; y este ,tras aceptar este ofrecimiento, liberó inmediatamente a sus rehenes.

Por otra parte, el 28 de ese mismo mes de Septiembre se publicó en Zaragoza un decreto de Reille por el que se fijaban las siguientes sanciones para los desertores de esta 1º compañía de Cazadores:

1º Los bienes de todos ellos serán secuestrados inmediatamente.

2º El hermano de Falcón pagará, como fianza de su conducta, 2.000 duros.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

3º Los parientes del Subteniente Juan Bautista pagarán 400 duros.

4º Los parientes de los demás individuos pagarán 100 duros.

Incorporados al Regimiento de Húsares de Navarra, quedó Falcón en situación de agregado, hasta que el mismo Espoz y Mina le concedió en propiedad, "por su valor", la 1º compañía de dicho Regimiento, compuesta por casi todos sus antiguos cazadores.

#### II.3.2) 2º COMPAÑIA DE CAZADORES A CABALLO.

El 1 de Julio de 1812, y dentro de la reforma de los cuerpos aragoneses, dispuso Suchet la creación de una "2º compañía de Cazadores a caballo", cuyo mando, por orden del General en Jefe Comandante Reille, se encomendó ese mismo día al Subteniente Francisco Ballejo, antes oficial de la disuelta "compañía suplementaria de Fusileros de Tarazona".

Finalmente y debido a los malos momentos que en esas fechas atravesaba la administración francesa (derrota de los Arapiles, retirada de la Corte de José a Valencia y desertiones de fusileros y cazadores en Septiembre) la compañía no llegó a formarse, y así vemos como, el 15 de Octubre, Ballejo recibía su sueldo, ya no como jefe de la 2º compañía, sino como agregado a la Plana Mayor del cuerpo de Gendarmes y Fusileros.

#### III. GUARDIAS CIVICAS.

El 22 de Noviembre de 1808, en plena Guerra de la Independencia, la Junta Central -fiel a Fernando VII- expidió un reglamento por el que disponía la creación en todo el territorio de "Milicias Honradas", que deberían constituir una especie de ejército auxiliar que realizase servicios de guarnición y retaguardia, liberando así de los mismos a los cuerpos del ejército activo.

Dadas la triste situación en que se hallaba en esos momentos el bando borbónico, derrotados sus ejércitos en Gamonal (10-XI), Espinosa (11-XI) y Tudela (23-XI), y ocupados sucesivamente Madrid (3-XII), Zaragoza (21-II-1809) y casi toda Andalucía, en Enero de 1810, vemos como la creación de dichas milicias solo fue posible en aquellos pocos territorios que lograron permanecer, al menos temporalmente, fuera del dominio francés.

Destacaron por su número de individuos las levantadas en el reino de Valencia (41.769 hombres, a mediados de 1809). En Aragón, casi totalmente ocupado por los franceses tras la caída de Zaragoza, solo tenemos noticia de que se llegasen a formar 4 compañías en Teruel, pero de vida efímera entre Junio y Noviembre de 1809.

Sí se formaron en cambio varias compañías de "Guardias Cívicas", versión afrancesada de las Milicias, a imitación y ejemplo de las muchas creadas en Andalucía durante la triunfal expedición del Rey José en Enero de 1810.

La primera referencia "aragonesa" de las mismas es del 15 de Mayo de 1810, cuando el Ayuntamiento de Zaragoza propuso a Suchet la creación de su Guardia Cívica, a imitación de las formadas en "Madrid, Corte de S.M. y en la mayor parte de las ciudades de Andalucía", pero dicha solicitud fue desatendida.

En Julio de ese mismo año acababan de organizarse las Guardias de Albalate, Moyuela, Belchite, Samper, Caspe, Barbastro y seguramente alguna otra que desconocemos, todas ellas gracias a la buena situación por la que atravesaba el gobierno francés en esas fechas, así como por los éxitos logrados por la comisión de indultos, que había logrado una "relativa" pacificación del territorio.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

Algunas de ellas fueron pronto desarmadas, por no mostrar el debido celo frente a "los patriotas", tal fue el caso de las de Albalate y Belchite, ambas en ese mismo verano de 1810, mientras que otras eran creadas como recompensa a la resistencia de sus habitantes frente a las guerrillas, tal fué el caso de las de Plenas y Loscos, por decreto del 18 de Marzo de 1811.

El 31 de Marzo de 1811, decretó Suchet la creación de Guardias Cívicas en 34 localidades aragonesas, pero tampoco en esta ocasión parece ser que tuviese excesivo éxito, ya que no hemos hallado ni una sola referencia que pruebe su cumplimiento, e incluso la más emblemática de ellas, la de Zaragoza, no se formó -pese a los sucesivos intentos- hasta el 14 de Enero de 1813, cuando ya el fin del gobierno intruso comenzaba a verse próximo.

Tras la victoria final de los partidarios de Fernando, su actitud hacia los componentes de estas guardias cívicas fue mucho más benévola que la mantenida con los fusileros y gendarmes, que eran fusilados en el acto por tratarse de voluntarios "juramentados", mientras que el servicio en las Guardias era casi obligatorio.

### III.1.1) GUARDIAS CIVICAS DE SAMPER, ALBALATE Y MOYUELA.

En la primavera de 1810 Suchet entregó armas a estos pueblos, con el fin de que formasen sus guardias cívicas, a modo de autodefensa; pero estas fracasarían a causa de las andanzas de "el Cantarero", en Julio de ese mismo año.

En efecto, en dicho mes y con el fin de distraer en lo posible a las tropas francesas que asediaban Tortosa, multiplicó este famoso guerrillero su actividad en la zona del Bajo Aragón, sin encontrar prácticamente resistencia, sino mas bien al contrario, por parte de los recién organizados cívicos.

El 26 de Julio atacó el Cantarero la villa de Samper, capturando a unos pocos franceses y a un grupo de cívicos, armados con 36 fusiles, y según el parte de esta acción dado a la Junta, retuvo a los franceses como presos, pero liberó a los cívicos "por creerlos forzados"..

Poco después se presentó en Albalate, "a cuyos vecinos habíamos concedido armas para su defensa, no han querido emplearlas contra el citado bandido, quien desde la puerta del mismo pueblo ha dictado la ley a todo su vecindario... en fin han aumentado con sus hijos la cuadrilla de ladrones del Cantarero".

Por tal negligencia les castigo Suchet con el siguiente Decreto, dado el 29 de Julio de 1810: "La villa de Albalate, indigna de conservar las armas que le habíamos concedido, las remita inmediatamente al Comandante de Caspe, y satisfará sin más dilación la contribución ordinaria y extraordinaria que la villa de Quinto debería pagar en seis meses".

El 31 de Marzo de 1811 volvió Suchet a autorizarles el uso de armas, junto a otras 33 localidades.

Mientras, y como contrapunto, la villa de Pedrola, pese a carecer de Cívicos, se defendió valientemente de "siete brigantes, que tuvieron el atrevimiento de presentarse en dicho pueblo. Palos, piedras, una escopeta y el valor de unos valientes aragoneses, bastaron para acabar con los asesinos; y los siete quedaron muertos. El Alcalde apoderándose de sus caballos y de sus armas, las entregó al Comandante militar".

Por este hecho, y en el mismo Decreto del 29 Julio, fueron premiados del siguiente modo: "La villa de Pedrola, acreedora por otro título a toda nuestra consideración, respecto a que la piedra



ha arruinado toda su cosecha, queda eximida durante un año de toda clase de contribución ordinaria y extraordinaria. El Alcalde y el Procurador Síndico del pueblo llevarán por distintivo de honor una faja de seda encarnada, con una franja de plata, y los Regidores del mismo pueblo la misma faja con franja de seda blanca".

Con respecto a la Cívica de Moyuela, solo tenemos una referencia, al ser citada como ya existente al crearse la de Belchite, en Julio de 1810.

### III.1.2) GUARDIA CIVICA DE TERUEL.

Según Serrano Montalbo, existió una Guardia Cívica en Teruel, siendo su Comandante el Regidor de la ciudad, pero de ella no hemos logrado hallar ni una sola referencia, lo que nos hace pensar que -tal vez- se trate de una confusión con la Milicia Honrada, fiel a Fernando VII, creada en Julio de 1809.

### III.1.3) GUARDIA CIVICA DE CASPE.

El martes 3 de Julio de 1810, visitó la villa de Caspe el Gobernador General de Aragón y Conde del Imperio, General D. Luis Gabriel Suchet, acompañado de su augusta esposa Honorine Anthoine de Saint Joseph, que entonces se hallaba embarazada.

Tan ilustre pareja se dirigía hacia las proximidades de Tortosa, donde el General debía reunirse con sus tropas para iniciar el asedio de tan estratégica plaza, y el hecho de que visitase Caspe se debió, sin duda, a que en dicha localidad residía D. Agustín de Quinto, ilustre afrancesado, Corregidor principal del Partido de Alcañiz, y que pese a ello continuó viviendo en Caspe.

Ya algunos días antes, al tenerse noticias ciertas de su próxima visita, se procedió al arreglo de la Guardia Cívica, al estilo de las Guardias de Honor que solían formarse en Francia con motivo de la visita de algún visitante especialmente destacado.

Esta contó con tan solo 13 jóvenes "de las principales casas del pueblo", uniformados con "chaqueta de mahón color natural (blanco anteaado), con vuelta y collarín negro, pantalón blanco de fustán fino, sombrero de felpa con escarapela encarnada, y cananas de terciopelo carmesí bordadas de oro".

Gracias a la Gaceta Nacional de Zaragoza conocemos en detalle la crónica de esta visita, que se inició el 2 de julio, cuando Suchet y su esposa se hallaban en Alcañiz, pasando allí una diputación de autoridades de Caspe para complimentarles, escuchando de boca del General que, al día siguiente deseaba visitar dicha localidad junto con su esposa.

El día señalado salieron las autoridades a recibirles a media legua de la población, escoltando su coche hasta entrar en el pueblo, que estaba adornado con sus mejores colgaduras "las calles cubiertas de yerbas olorosas, y llenas de un inmenso gentío, que gritaba entusiasmado VIVA EL EMPERADOR; VIVA EL REY JOSEF".

Una vez llegaron a la casa donde debían hospedarse, recibieron "la dulce sorpresa de encontrar a la entrada misma de su habitación trece jóvenes de la Guardia Cívica, formados en dos alas, que con gallardía presentaron sus armas. Enterado S.E. de que eran de las principales casas del pueblo, y agrado de su presencia les pasó revista de uno en uno", y encontró gracia en sus uniformes, que constaban de las prendas ya descritas.

"Les manifestó su contento y les concedió licencia absoluta para el uso de armas, como también el permiso de estar de guardia cerca de su persona durante su mansión en esta villa".



La visita se prolongó por espacio de 3 días, habiendo iluminación general todas las noches, y una de ellas escucho a una rondalla de jóvenes labradores que, a las 10 de la noche se presentó "frente a casa de S.E. con tres violines, dos guitarras, hierros y sonajas. Cantaron sus jacaras al estilo del país (jotas), siendo lo más gracioso, que las canciones fueron compuestas por uno de ellos, poeta tan natural, como que apenas sabe leer, por cuya circunstancia parece justo insertar algunas":

Viva Napoleón augusto,  
viva con gloria inmortal;  
viva el mayor de los héroes,  
y luego nos dé la paz.  
Viva Napoleón el grande  
de la Europa vencedor;  
la Emperatriz viva; y viva  
el que gobierna Aragón.  
Una gracia, Señor Conde,  
pedimos a vuecelencia,  
y es, que si va a Cataluña,  
nos dexé aquí la Condesa.  
Nosotros la cuidaremos  
con la más fina terneza,  
y jamás permitiremos  
que cosa mala le venga.  
Esta villa, Sr. Conde,  
puesta a los pies de vucencia,  
le desea un niño hermoso,  
que herede sus nobles prendas.

"El final de cada una de estas sencillas expresiones era seguido de millares de vivas, tan repetidos y prolongados, que causaban el más tierno espectáculo, porque todo el pueblo estaba en la plaza. No pudiendo S.E. dejar de manifestar su natural bondad a tan sencillas demostraciones, bajo a la plaza con su digna esposa, habló a los cantores, y al inmenso pueblo, en medio del cual nos hizo el honor de quedarse, despachando toda su escolta (normalmente compuesta por una compañía de elite de los Lanceros del Vístula), paseó toda la plaza rodeado de toda la población apiñada con los mayores transportes de alegría, y esto sin más guardia que su confianza en estos vecinos: gratificó a los músicos, y se retiró a su habitación, dejando al pueblo prendado sumamente de sus bondades".

Nada volvemos a saber de esta Guardia, hasta que, tras ser incluida en el Decreto de Suchet, de 31-III-1811, por el que se creaban Guardias Cívicas en diversas localidades aragonesas, vemos como en la Gazeta de Zaragozay dentro de la relación de las fiestas celebradas en Caspe el 20 de Agosto de 1811, con motivo del cumpleaños del Emperador Napoleón, se nos explica como, a las 9 y media de la mañana salieron las autoridades de la casa del Sr. Comandante, dirigiéndose a la iglesia colegial "por medio de las dos Guardias Cívicas de jóvenes y niños, que executaban sus evoluciones con toda destreza que pudiese pedirse a una tropa reglada", y tras la preceptiva ceremonia acudieron las autoridades a comer a casa del Comandante " a la que tambien fueron combidados los individuos de la Guardia de Honor".

Lamentablemente la desaparición de los libros de actas municipales de Caspe, nos impide conocer otros datos posteriores de esta Guardia, que suponemos seguiría existiendo hasta el abandono de la localidad por los franceses en 1813.

III.1.4) GUARDIA CIVICA DE BELCHITE.



Del 4 al 19 de Julio de 1810, desempeñó Don Benigno López del Redal la comisión de indultos en la villa de Belchite, prosiguiendo con ella en Zaragoza por espacio de otros 5 días, al término de los cuales había llegado a conceder un total de entre 105 y 116 indultos a guerrilleros y dispersos del ejército que, tras entregar sus armas, jurar fidelidad al Rey José y abonar una indeterminada cantidad de dinero "para las urgencias del estado", recibían "cédula de seguridad para que pudiesen volver a sus casas pacíficamente".

Estos indultados eran en su mayoría antiguos miembros de la partida de "Colacho de Belchite", así como de las de "Breto" y "Nicolás Riberes", y el no haberse presentado a indultos anteriores se debió a su temor a las represalias que -contra los deseos de Suchet- habían verificado los Comandantes franceses en las personas de algunos pocos dispersos que sí llegaron a presentarse.

Con esto quedó la comarca casi totalmente pacificada, cesando los asaltos y robos realizados por estos individuos que "por necesidad tenían que mantenerse a costa del sudor ajeno, y con este motivo los pobres caminantes, las Justicias, y los vecinos más tranquilos de los pueblos experimentaban a cada paso insultos y perjuicios de mucha trascendencia".

Todos los indultados regresaron a sus hogares, excepto 10 de a caballo, con los que a petición de la Justicia de Belchite se formó la Guardia Cívica de esa localidad "al igual que las que existían en Albalate, Moyuela y otros pueblos".

El interés del municipio en crear esta guardia se debía a que, con ella quedarían libres de tener que mantener a una guarnición francesa, con las consiguientes molestias y gastos que esta ocasionaría.

Su única misión sería la de conservar la tranquilidad, recibiendo a cambio 10 reales diarios para cada uno de sus 10 individuos, los que serían puntualmente abonados por el Ayuntamiento, debiendo realizar este servicio "con el traje que llevaban y con las armas y caballos que tenían".

Todo transcurrió bien inicialmente, pero a finales de Agosto, o primeros de Septiembre, se produjo el robo de todas las armas que, recogidas por Don Benigno durante su comisión de indultos, se conservaban en el Ayuntamiento de la localidad.

Con tal motivo bajó hasta allí el Comandante francés de Fuentes, Tomás Lucisqui, acompañado de algunas tropas y con Don Benigno, a quien Musnier responsabilizaba de lo ocurrido; y tras registrar varias casas de individuos tenidos por guerrilleros, se recibió una denuncia realizada por Josef Millán, vecino y miembro de la Guardia Cívica, por la cual se pudo detener a Lamberto Naval y a Agustín Pardinós, autores materiales de este robo.

Ambos individuos eran naturales de Belchite, "dos famosos ladrones homicidas y blasfemos que, a pretexto de guerrilleros, tenían consternados y escandalizado al pueblo".

Don Benigno escribió urgentemente a Musnier, pidiendo clemencia para los dos detenidos, pero la respuesta recibida al día siguiente, fue la de ordenar su inmediato fusilamiento; lo que se verificó esa misma mañana en la plaza de la villa y por mano de Santiago Villanueva, alias "el Codino".

Como castigo por no haber sabido evitar este robo, se prohibió a esta Guardia "en adelante el uso de armas".

En Abril de 1811, un Decreto de Suchet disponiendo la creación de Guardias en 34 localidades, levantó a los de Belchite la prohibición de usar armas; pero ese mismo año volvió a instalarse una guarnición francesa en la localidad, mandada por el Coronel Colleson, con lo que la Guardia ya no debió llegar a reorganizarse, por resultar innecesaria.

#### III.1.5) GUARDIA CIVICA DE BARBASTRO.

Desconocemos la fecha exacta de su creación, que tuvo lugar a lo largo de 1810, acordando su Ayuntamiento en Enero de 1811 que, a partir de Febrero, serían reducidas a la mitad de su fuerza anterior.

En Marzo de 1811, Ventura y Leoncio Esterun y Joan y Pascual Peralta -maestros y mancebos del gremio de zapateros- solicitaron el que Ventura y Joan fuesen "exonerados por sus ages y exentos de las guardias".

El 28 de Junio de 1812, el Coronel Esteve, del 14º de línea y Comandante de los Partidos de Barbastro y Benabarre, redactó un reglamento de 14 puntos para los 10 Alcaldes de Barrio de Barbastro, encargándoseles de la dirección de las guardias realizadas por los cívicos casi como única misión, y fijándoseles una faja encarnada como distintivo de su cargo de Alcalde de Barrio "para ser conocidos, siendo específica de ellos".

Resulta curioso el hecho de que se especifique el como, los individuos que estén de guardia en las puertas, deberán ser sastres, zapateros, boteros o alpargateros, con el fin de que puedan seguir trabajando al tiempo que vigilan.

Al parecer estas guardias se mantuvieron hasta Noviembre de 1812, cuando la ciudad de Barbastro fue definitivamente abandonada por los franceses.

#### III.1.6) GUARDIAS CIVICAS DE LOSCOS Y PLENAS.

El 18 de Marzo de 1811 autorizó Suchet la creación, en cada una de estas dos localidades, próximas entre sí, la creación de una Guardia Cívica de 25 hombres armados, así como la condonación de dos meses de contribución extraordinaria, en recompensa por su activa resistencia frente a la partida de Sabiron.

Dicha resistencia fue así narrada por la Gazeta Nacional de Zaragoza: " Los vecinos de los lugares de Plenas y Loscos, fatigados por la cuadrilla de facinerosos que infestan sus respectivos territorios, se reunieron en la noche del 5 del corriente, y llegaron a rodear la cuadrilla del xefe de ladrones, Sabiron, que acababa de llevarse tres mozos del lugar de Plenas. aunque los vecinos no llevaban sino dos carabinas y garrotes, fueron tan acertados sus golpes que mataron un facineroso, y a otro le rompieron la pierna; y ultimamente, cerrándolos por todas partes los obligaron a rendir las armas, y los condujeron a Daroca, en donde el traidor Sabiron ha recibido el castigo debido a sus maldades".

Finalmente solo debió constituirse la Guardia Cívica de Loscos, pues esta si aparece citada en el Decreto de Suchet del 31 de Marzo de 1811, por el que se disponía la creación de Guardias en varias localidades aragonesas, pero es más que probable el que esta incluyese a personas de las dos localidades, dada su proximidad geográfica, así como el afrancesamiento que volverían a demostrar los de Plenas en Noviembre de ese mismo año, al colaborar con sus informaciones a la captura de "el Tio Benito".

#### III.1.7) GUARDIA CIVICA DE PEÑARROYA.

A primeros de Diciembre de 1811, y como recompensa al heroísmo demostrado frente a la partida de Meseguer, autorizó Suchet la entrega de armas - o lo que venía a ser lo mismo la



Bicentenario  
de los Sitios  
de Zaragoza

"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

creación de una Guardia Cívica - a la localidad de Peñarroya ( hoy Peñarroya de Tastavins), en el Maestrazgo turolense.

La Gazeta Nacional de Zaragoza nos informa de los hechos: " El 24 (de Noviembre de 1811) con motivo de haber enviado el facineroso Meseguer a recoger mozos a Peñarroya, ocurrió un lance que merece citarse. Los jóvenes de aquella población resistieron vigorosamente salir de su casa; dos de ellos quedaron heridos en la refriega, pero tal fue el denuedo con que se arrojaron sobre los facinerosos que mataron a dos y pusieron en fuga a los demás..... El señor Mariscal Conde Suchet ha visto con mucha satisfacción la firme conducta de los vecinos de Peñarroya, y les ha concedido el testimonio que han pedido, es decir, la licencia para armarse y repeler los facinerosos, y ha asegurado su protección a los jóvenes".

### III.1.8) GUARDIA CIVICA DE ZARAGOZA.

Su creación había sido ya propuesta al General Suchet por el Concejo de la ciudad el 15 de Junio de 1810, debiendo estar compuesta "toda de ciudadanos honrados y precisamente propietarios, que manteniéndose a sus expensas se empleen en todo cuanto pueda contribuir a mantener la quietud pública".

Esta propuesta incluía incluso un proyecto de uniforme "que podrá reducirse a casaca parda con cuello vuelta y solapa blanca, chupa y pantalón blanco, botón dorado con las armas grabadas de la ciudad y la escarapela que V.E. tenga a bien señalar", pero por el momento no recibió el visto bueno del General.

El 31 de Marzo de 1811 dispuso Suchet la creación de Guardias Cívicas en 34 localidades aragonesas, entre las que -como es lógico- se hallaba la ciudad de Zaragoza, pero tampoco esta vez llegaría a formarse, no recibiendo un impulso verdaderamente serio hasta el 26 de Agosto de 1812, cuando tras conocerse la derrota francesa en los Arapiles dispuso el Conde de Reille "que acudiesen todos los propietarios y paisanos honrados a la casa de la ciudad el día inmediato a las 11 sin excusa".

Conforme a dicha orden acudieron al Ayuntamiento, el 27 de Agosto, más de 70 individuos que se ofrecieron a servir en las Guardias Cívicas, conforme a las condiciones que figuraban en el cartel que ese mismo día apareció fijado en los muros de la ciudad, y que firmado por "El Corregidor, Regidores, y Ayuntamiento de esta ciudad de Zaragoza" explicaba como por decreto del día 22 se había acordado la creación de 4 compañías cívicas de a 50 individuos cada una, debiendo ser sus componentes de entre 18 y 60 años de edad y propietarios, o que estuviesen ejerciendo oficio conocido.

En los días siguientes, hasta el 2 de Septiembre, fueron acudiendo los alistados al ayuntamiento, "intimándoseles a que se habilitasen con el uniforme de casaca azul con vivos blancos y botón dorado con el león, chaqueta y pantalón de color corteza, botín negro y sombrero de copa alta". Pero como nos cuenta Casamayor, también en esta ocasión "pese a lo adelantado que llegó a estar dicho establecimiento no tuvo efecto ni se verificó".

Finalmente fue el día 13 de Enero de 1813, cuando se convocó ya decididamente a todos los alistados en el cuartel de Convalecientes "donde concurrió el General Barón París y el Intendente General Barón Lacuee, con los Tenientes de Policía, intimándoseles de orden del Gobierno se habían de formar 4 compañías de a 40 hombres para las Guardias Cívicas", siendo su Comandante el Barón Lacuee, y sus Capitanes: Pedro Lapuyade, Bencasi, el Corregidor Vicente Enriquez Perea y el Regidor decano Mariano Sardaña.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

El día 15 "se fueron organizando las guardias cívicas y todo se puso en el mayor orden", y el 16 ya se hizo guardia en casa del Corregidor, haciéndola la compañía por el mandada, "con el vestido que cada uno usaba". Las tres compañías restantes iniciaron sus guardias a partir del día 17.

Carecemos de noticias posteriores, pero es de suponer que continuasen prestando su servicio, más simbólico que efectivo, hasta la evacuación de la ciudad por los franceses, el 9 de Julio de 1813.

En cuanto al uniforme propuesto en 1812, parece bastante improbable el que llegasen a usarlo, si tenemos en cuenta la brevedad de su existencia, así como las graves dificultades que, en esas fechas, se hallaba ya el mando francés, tras la desastrosa campaña de Rusia e iniciando ya su definitivo repliegue hacia Francia. Lo que sí es seguro es que utilizaron como distintivo una escarapela en sus sombreros, pero curiosamente tricolor francesa, en vez de la roja, aprobada por José para su ejército por R.D. del 18-VIII-1809. Esto obedecía al decreto de Napoleón, del 8-II-1810, por el que Aragón se constituía en un Gobierno Militar especial, dependiente directamente de Francia, y no del Rey José.

Dados sus escasos efectivos, ni esta, ni ninguna de las restantes Guardias de Aragón, tuvo derecho a usar bandera propia.

#### APENDICE DOCUMENTAL DOCUMENTO N°1

### DECRETO CREANDO LAS COMPAÑÍAS DE FUSILEROS ARAGONESES, Y REORGANIZANDO LAS DE GENDARMES.

En nombre de S.M.I. y R., el Emperador de los franceses, Rey de Italia, Protector de la Confederación del Rhin.

Nos Don Luis Gabriel suchet, Conde del Imperio, General en Jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, y Gobernador General de Aragón & c.

Queriendo dar a los aragoneses una prueba de la confianza de su fidelidad y ponerlos en el caso de seguir honradamente la carrera militar a que muchos de ellos están llamados, hemos decretado y decretamos lo que sigue:

Art.1.º Las tres compañías de gendarmes de zaragoza, Jaca y barbastro se reducirán a dos números 1.º y 2.º. Para ser admitidos en ellas es preciso saber leer y escribir y ser aragoneses.

Art. 2.º Se formarán cuatro compañías de fusileros aragoneses, la primera en Calatayud bajo la dirección del teniente coronel D. Juan Pedrosa, corregidor principal de aquella ciudad, la segunda en Daroca, a la de el sr. barón de Andilla, inspector de estas compañías; la tercera en Teruel, a la del teniente coronel graduado y capitán de artillería D. Antonio Bazquez, corregidor principal de dicha ciudad; y la quarta en Alcañiz bajo la de el corregidor principal D. Mariano Pasqual.

Art. 3.º El uniforme de estas compañías se determinará por un decreto particular.

Art. 4.º El sueldo y la disciplina de estas compañías quedan determinados por los reglamentos existentes relativos a la infantería.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

Art. 5.º Deseando dar una prueba del anhelo que tenemos de hacer cesar del todo los males de la guerra en Aragón, los militares encargados de la organización de las compañías de fusileros están autorizados a admitir en sus filas a los oficiales y soldados que hubiesen servido en los cuerpos y bandas de insurgentes y que consideren a propósito para el servicio.

Art. 6.º Los SS. Intendente General, ordenador en Xefe y Comisarios generales quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

Dado en Zaragoza a 1.º de marzo de 1811 = Firmado Conde de Suchet = Por S.E. el Secretario General del Gobierno de Aragón = Firmado, Larregui.

Gazeta de Zaragoza, 14-III-1811, nº22, p. 123-124.  
DOCUMENTO Nº2

#### DECRETO, UNIFICANDO ADMINISTRATIVAMENTE A GENDARMES Y FUSILEROS.

En nombre de S.M. el Emperador de los franceses, Rey de Italia, Protector de la Confederación del Rhin, mediador de la Confederación Suiza:

Nos Mariscal del Imperio, Duque de Albufera, General en jefe del Ejército de Aragón, Gobernador de dicha provincia, gran banda de la Legión de honor y de la orden de San Enrique de Saxonía, Caballero de la Corona de Hierro y Gobernador del Palacio Imperial de Laken.

D'après le rapport du Général Commandant en Aragon, avons arrêté et arretons:

Artº 1 er.

Les troupes Espagnoles en Aragon se composeront

- 1 . 2 Compagnies de Gendarmes à pied
- 2 . idm.de Fusilliers
- 3 . Idm. du cheval

Artº 2.

Ces troupes se conformeront aux reglements français pour la solde, l'établissement des masses a la forme d'habillement.

Artº 3.

Le Général en Chef Reille déterminera les couleurs de l'habillement en se rapprochant le plus possible de celui existant.

Artº 4.

Un Conseil d'administration sera formé a Saragosse pour assurer la solde, les masses et l'habillement de ces diverses compagnies. Il se conformera en tout a l'organisation des troupes



“Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente”

françaises. Le General en chef Comd. Reille désigner a les membres du Conseil central de l'administration.

Art° 5.

Il sera ouvert un crédit du conseil d'admon. d'une somme égale à la moitié de le qui reviendra pour l'habillement. Sa masse d'habillement sera acquittée a les troupes pour achever le plus rapidement possible l'habillement et equipement.

Art° 6.

La solde sera exactement payée tous les mois comme a troupe française.

Art° 7.

La première opération du conseil d'administration des troupes aragonaises sera de liquider tout qui peut être du p... l'exercices precedens a fin d'établir des registres qui constatent toutes les sommes et habillement reçus á diverses époques.

Art° 8.

Mr. le Commisair du Guerre Perrin continera á complir prés de les troupes les fontions d'inspecteur aux revues.

Art° 9.

Mr. le Commissaire des guerres Perrin faisant fonctions d'inspecteur aux revues adressera tout les mois a Mr. Palame inspecteur de l'armée d'Aragon la situation exacte de l'infanterie et de la cavalerie, ainsi que l'etat nominatif de tous les militaires espagnols en activité, en retraite, en reforme ou qui ont droit a la solde ainsi que les pensionnés.

Art° 10.

Mr. le Général en Chef Cmtte. Reille, Monsieur l'intendant Gal. d'Aragon et Monsieur l'inspecteur aux revues sont chargés de l'execution du present arrête.

L.Ml.Duc D'Albufera

Manuscrito original, sin fecha (finales de Junio, o 1 de Julio de 1812), amablemente comunicado por Mr. Pierre Charrié (París).  
DOCUMENTO N°3

POESIA ACUSATORIA, ENVIADA DESDE MONZON A PALAFOX.

Lista reservada a S.E.

De Barbastro salieron los peores,  
que fueron de los chendarmes fundadores.  
Los Benasqueses, se entregaron a los franceses,  
y contra nosotros pelearon muchas veces.  
Salieron de Monzón los Guerrilleros



“Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente”

que han puesto a los franceses en los aujeros  
Don Joaquín Pano y D. Calistro Revilla,  
son de esta villa y muy afrancesados, que maravilla!!  
La viuda de Don Estevan Samperez  
por los buenos servicios que hizo a Napoleón,  
Suchet la hizo libre de contribución;  
y esto es tan cierto,  
como que el decreto lo presentó al ayuntamiento.  
La Viuda del francés, Francisco el Botigudo y Orusa,  
no ha tenido mala musa,  
pues la indecente  
nos ha hecho arcabucear muchísima gente.  
En el castillo se metió,  
este mucho se resistió,  
pero al final quando los gabachos se rindieron  
tambien a estos dos me los cogieron.  
En Binefar Dn Benito Barber,  
administrador de los gabachos.  
Valgame Dios que gazpachos.  
Don Antonio Pitarque lo mismo era  
ambos de un sentir, a que carrera.  
Los de Fonz buenos españoles:  
bien lo acreditaron,  
pues el pueblo les quemaron.  
San Esteban y Tamarite de Litera  
su intención buena era  
y el que esta lista a escrito  
dice tanta verdad como Jesu-Christo.

Archivo Municipal de Zaragoza, Fondo Palafox, caja 5, leg.13-4.

#### DOCUMENTO N°4

#### DECRETO DE CREACION DE GUARDIAS CIVICAS EN 34 LOCALIDADES ARAGONESAS.

En nombre de S.M. el Emperador de los franceses, rey de Italia y Protector de la Confederación del Rhin.

Nos, Don Luis Gabriel Suchet, Conde del imperio, General del imperio, General en Gefe del Tercer Cuerpo de Exercicio y Gobernador general de Aragón, etc.

debiendo servir de Exemplo a los pueblos de Aragón las pruebas que algunos han dado de ardor y denuedo en la persecución de los Brigantes que comprometen sus intereses y seguridad, y dar a todos los demás del reino la facilidad de distinguirse en un servicio tan importante a la Patria y al interés particular de cada vecino:

Hemos mandado y mandamos lo siguiente:

Artº 1



“Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente”

Los pueblos de Pedrola, Quinto, Belchite, Loscos, Puebla de Albornón, Albalate, Toved, Moyuela, Zaragoza, Jaca, Sos, Exea, Tauste, Ayerbe, Huesca, Boltaña, Monzón, Barbastro, Graus, Pina, Fraga, Epila, Borja, Tarazona, Calatayud, Cariñena, Calamocha, Daroca, Albarracín, Teruel, Valderrobres, Alcañiz, Caspe, Hajar, quedan autorizados para formar Guardias Cívicas.

#### Artº 2

Estas Guardias deberán formarse de los vecinos más honrados y más esforzados que haya en el pueblo, a quienes deberá hacerse la distribución de las Armas, siendo estos así que el Alcalde responsables de ellas y de su buen uso.

#### Artº 3

Deberá haber una gran relación e inseparable unión entre las Guardias Cívicas más inmediatas para de este modo poder asegurar el acierto de la persecución y prisión de los Brigantes en cuyo caso podrán unirse y pedir auxilio a la tropa (si es que la hay en el pueblo) para mayor seguridad y acierto.

#### Artº 4

Así que los Pueblos a quienes se les concede esta Gracia hayan formado sus Guardias Cívicas, y su Plan haya sido aprobado por las municipalidades respectivas, por el Corregimiento del Partido y por el Comisario Gral. del Gobierno a quien corresponden se les hará entrega de las armas y municiones que necesiten bajo la responsabilidad que expresa el artículo 2 .

#### Artº 5

El Intendente General de Aragón y los Comisarios Generales de una y otra orilla quedan encargados (después de proponernos un reglamento para su ejecución) de la observancia del presente decreto. Dado en Zaragoza a 31 de Marzo de 1811.

Firmado: Conde Suchet; P.S.E.; el Secretario General del Gobierno de Aragón Fr. Larregui; por copia conforme, el intendente General de Aragón; Luis Menche.

Es copia: Domínguez.

Archivo Municipal de Zaragoza, libro de Actas 1811, fol.162-164.

### DOCUMENTO N°5

#### REGLAMENTO PARA LOS ALCALDES DE BARRIO DE BARBASTRO.

Artº 1 .- Deben ser (los Alcaldes) personas de conocida probidad, honradez y talentos, para que sean respetados en su respectivo cuartel.

Artº 2 . Harán una lista de los habitantes de su cuartel, desde los 12 años, sin distinción de sexo.

Artº 3 .- Impedirán que se alojen en sus casas gente sin su conocimiento, como pobres mendigos, quienes ordinariamente son espías.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

Artº 4 .- En todas las entradas de la ciudad habrá una guardia formada por dos hombres, pertenecientes a los siguientes gremios: sastres, zapateros, boteros y alpargateros, que pueden trabajar al mismo tiempo que vigilan, debiendo de examinar a todo el que entre y detener a quien no traiga pasaporte de las autoridades constituidas.

Artº 5 .- El alcalde de cuartel nombrará 3 o 4 ayudantes para las rondas nocturnas.

Artº 6 .- Darán novedades a las 6 de la tarde al Regidor de Policía Urbana y Rural, y este a las siete de la tarde las dará al Coronel por escrito, y si fuere urgente, directamente al Coronel.

Artº 7 .- Si entrase el enemigo de noche deben de alumbrar el quartón.

Artº 8 .- En verano se recogerán los vecinos a las 10 horas, y en invierno a las 8, y si no hubiese luna deben llevar luz.

Artº 9 .- Cuidarán de oír las conversaciones que se produzcan, dando parte al Regidor de Policía.

Artº 10 .- En el parte del Regidor de Policía de las 7 de la tarde, se ha de informar al Coronel de las novedades ocurridas en 24 horas, expresando la gente que haya entrado, quienes son, de donde proceden, a donde se dirigen y la carga que transportan, de igual forma se obrará con los que salen.

Artº 11 .- Podrán imponer multas de hasta 12 Rv. y prisión a cualquiera que contravenga las anteriores normas (8 Rv. son para el Alcalde y 4 para los acompañantes, pero dando siempre parte de las personas que han sido multadas).

Artº 12 .- Llevarán una faja encarnada (los alcaldes de cuartel o barrio) para ser conocidos, siendo específica de ellos.

Artº 13 .- Quedan libres del alojamiento y bagajes, lo mismo que sus ayudantes.

Artº 14 .- Los puntos de entrada a cubrir por estas guardias son los siguientes Arco del Coso, bajada de la Merced, comprendiendo ambas callejuelas; portal de Monzón; puente de la misericordia; camino de Graus; los Cubos; Sepulcro; Capuchinos y Carreteras.

Nota: el que no cumpla será depuesto y severamente castigado.

Firmado: El coronel Esteve, en Barbastro 28 de Junio de 1812.

Transcrito por ARCARAZO, Jose Luis, en "Barbastro y su Partido durante la Guerra de la Independencia" Barbastro 1994, p. 189-190.

DOCUMENTO N°6

CARTEL PARA EL ALISTAMIENTO DE LA GUARDIA DE ZARAGOZA.

El corregidor, Regidores y ayuntamiento de esta ciudad de Zaragoza.

Hacemos saber: que deseando S. Exc. el Sr. General Conde de Reille dar una prueba del aprecio de que son dignos los habitantes de esta ciudad por el celo y buen espíritu que les anima para la



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

conservación del orden y sosiego público, según lo ha manifestado el ayuntamiento, ha acordado por su decreto del 22 de los corrientes la formación de 4 cías. cívicas con el único y especial objeto de cuidar de la tranquilidad de esta ciudad y sus términos, compuesta de 50 individuos cada una, que han de suscribirse a este servicio voluntariamente y cuyas cualidades habrán de ser la de tener 18 años de edad y nunca más de 60, la de propietarios o hijos a los que lo sean, o están ejerciendo profesión u oficio conocido acreditados por su buena conducta y sin defecto notable en su persona, ni menos estatura que la de 5 pies.

En su consecuencia se han presentado al alistamiento más de 60 ciudadanos en quienes concurren dichas circunstancias y el Ayuntamiento espera que a imitación y ejemplo de los mismos se prestarán igualmente y en la misma clase de voluntarios todos los que restan hasta completar el nº necesario.

A este efecto ha dispuesto que el capitular a quien corresponda el turno asista diariamente a la sala consistorial de 9 a 12 y de 4 a 6 donde manifestada su voluntad se tomará razón de su nombre, y se le enterará más por menor de todos los artículos del expresado decreto.

Es muy notoria la importancia y consecuencia a favor del vecindario del objeto que se dirige el establecimiento de esta Milicia Cívica para que el ayuntamiento se detenga en recomendarla, al mismo tiempo que se persuade que las personas inútiles para este servicio manifestarán prontamente su reconocimiento a la confianza habida a S.Esc.

Y para que llegue a noticia de todos se manda fijar el presente edicto.

Zaragoza 27 Agosto 1812

El corregidor Principal D. Vcte. Enríquez Perea, de acuerdo el Excmo. Aytto.

D. Manuel Gil y Burillo, Secretario.

Transcrito por CASAMAYOR, Faustino, en sus "Años Políticos..."

Bayod Pallares, Roberto G.El Reino de Aragón durante el Gobierno Intruso de los Napoleón,Colección Aragón, Zaragoza 1979. Gonzalo Hernández, Vicente. El Municipio Zaragozano en la Guerra de la Independencia , IV Premio los Sitios de Zaragoza, Zaragoza 1989, págs. 13 - 125. Existe además un voluminoso trabajo inédito de Serrano Montalbo sobre la ciudad de Zaragoza bajo el gobierno francés, que al parecer será próximamente editado por la Institución Fernando el Católico.

.-Creo un deber citar aquí, con mi mayor agradecimiento a dos buenos amigos y eruditos: el Doctor Jean Sarramon, de Toulouse, y Alejandro Zurdo, de Madrid, a cuya amabilidad debo la transcripción de la mayoría de los documentos procedentes del Archivo de Vincennes.

.-Suchet, Louis Gabriel. Mémoires du Marechal Suchet Duc d'Albuera, sur ses campagnes en Espagne. París 1834,T.I , p.302 .

.-A estos podríamos añadir, a modo de curiosidad, la presencia dentro de la ciudad de Zaragoza, durante su Primer Sitio, de individuos "colaboracionistas"que se dedicaban a arrojar desde los tejados cohetes voladores, con el fin de ayudar a que los artilleros franceses pudiesen dirigir mejor sus disparos. Uno de estos "coheteros" fue el cocinero del antiguo Capitán General Guillelmi, siendo ahorcado por ello el 12 de Agosto de 1808.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

.-Sirva como ejemplo de esta situación el empleo de papel timbrado con el águila imperial, rodeada del lema " NAPOLEON I EMPERADOR DE LOS FRANCESES Y REY DE ITALIA ", en vez del usado en 1809, con el escudo Real adoptado por José, rodeado del lema " JOSEPH NAP. I.P..L.G. DE DIOS REY DE ESPAÑA Y LAS INDIAS"; o el hecho de que al inaugurarse las reformas del Ayuntamiento zaragozano, el 11-V-1811, se colocase bajo dosel un retrato del Emperador Napoleón, y no del Rey José. Otra prueba más concluyente: cuando en 1813 se crearon las Guardias Cívicas de Zaragoza, estas lucían escarapelas tricolores francesas, en vez de las rojas usadas por el Rey José en sus dominios.

.-BRUN, Domingo, a. "Chandón": Infanzón de Hecho, en 1793 Capitán de una de las cías. creadas en Aragón y Navarra para combatir en la campaña del Rosellón; en 1795 Comisionado por la Real Audiencia para perseguir y apresar a los asaltantes del Monasterio de Xigena (Ver Heraldo de Aragón de Huesca , 6-VII-1997 ); en 1808 Capitán de la 3º cía de Hecho y Ansó; Comandante de todas ellas en 1809, negó auxilios para reforzar Jaca y destruir la fábrica de pólvora de Orbaiceta, y en Agosto se pasó al bando imperial llegando a mandar la 2º cía de Gendarmes. En 1815 se hallaba en Olorón (Francia).

.-VILLORA, Marqués de: cuñado del Ministro de la Guerra, el benasqués Cornel; en 1808 Tte. col. Gobernador del castillo de Benasque; el 24-XI-1809 entregó dicho puesto a los franceses, al tiempo que se pasaba a las filas del Rey José I, siendo nombrado Corregidor del Partido de Benabarre ; murió hacia 1812, según Schepeler asesinado por los patriotas.

.-ARNILLAS, Pedro: barbastrense, antiguo contrabandista, en 1795 ya rico comerciante; en 1808 Capitán de la 1º cía del 2º Tercio de Barbastro, en Agosto se hallaba con ella en Zaragoza; tras pasarse al bando imperial sufragó en 1810 la creación de la que después sería 2º cía. de Gendarmes; murió esa misma primavera, al parecer a manos de los "brigantes".

.-Suchet a Berthier, 22-XI-1810. Archivo Histórico de la Guerra, Vincennes (AHG) AF IV 1626.

.-Ver documento nº1. Las personas indicadas no son los jefes de las compañías, sino las autoridades encargadas de supervisar su formación.

.-FALCON , Benito: bautizado en Gelsa (2-II-1769), en 1808 labrador hacendado, casado con María García y padre de 7 hijos; Comandante de Partida, sin graduación ( 1-I-1809); Alférez ( 1-X-1809 ); Capitán (13-VI-1810); en Agosto pasó a servir en la guerrilla de Benedicto, y en Abril de 1811 en la de su sucesor Campillo. Tras tomar 390 machos cabrios a la guarnición de Caspe, luchó en Andorra, Albalate -donde le mataron a su caballo- Tosos y Longares, siendo después apresado por los franceses, y nombrado por estos Capitán de la 1º cía de Cazadores a caballo; fugado en 1812 pasó a la División de Espoz y Mina como Capitán de Húsares de Navarra; en 1815 agregado al Rgto. Calatrava; 1816 Rgto. Farnesio; 1818 Rgto. Montesa; 1820 absuelto de cargos de infidencias; 1823 Ayudante de Campo de Mina y Cmtte. del Rgto. Infante; emigró a Francia , y a su regreso Cmtte. de armas de Caspe; 1834 Tte. Coronel y en 1835 Cmtte. de armas de Borja; 1838 ya retirado (Archivo General Militar, Segovia, Sección 1 , leg. F-60.

.- Casamayor Ceballos, Faustino .Años Políticos e Históricos. Biblioteca General Universitaria, Zaragoza, Manuscritos 125 a 127.

.-Ver documento nº2.

.-GARCES DE MARCILLA, Pedro, Barón de Andilla: Castellón de la Plana 1762, Nimes 1816. Era escritor, y en Noviembre de 1808 Cmtte. del Tercio de Jaca; 1809 firmante de la capitulación de Jaca, pasa a servir al Rey José I ; 1810 Capitán de la 1º cía de Gendarmes, con grado de Coronel de Infantería Ligera, Caballero de la Orden de España (22-X-1810); Inspector de las compañías de Fusileros (1-III-1811); Coronel Inspector del cuerpo de Gendarmes y Fusileros (1812); emigra a Francia(1813), muriendo en Nimes (1816). (Parte de estos datos me han sido amablemente facilitados por el ilustre genealogista Don Armand de Fluviá, de Barcelona). El 23-I-1816, "la Baronesa de Andilla, viuda" vendió en Madrid al Barón de Valdeolivos un retrato de la Condesa de Bureta, de José Brún, lo que me hace pensar que su muerte debió producirse realmente en 1815, pese a lo dicho por Fluviá.

.- GUALLART, Joseph: Maestro sastre con título y carta de Madrid. En 1812 hizo los nuevos uniformes de los Gendarmes, Fusileros y Cazadores aragoneses. 1815-1816 movilizado por Palafox para acompañarle, construyendo uniformes para el Ejército del Centro. Después se retiró a vivir en Jaca.

.- FERNANDEZ, Joaquín: en 1808 nombrado por Palafox Cmtte. para la defensa de los puertos de Bielsa y Plán. Llegó a reunir 13 cías. de "descubridores del Cantón de Bielsa ". Lamentablemente no puedo asegurar que se trate del mismo individuo.

.- Este estado de fuerzas, como todos los restantes -salvo indicación contraria- procede del AHG XI 45.

.- Reille a Suchet, 6 y 13-IX-1813. (AHG AI , 83 , 101 y 102 ) y Casamayor, ob.cit.

.- París al Ministro de la Guerra, Jaca 25-VII-1813.(AHG C8 11).

.- ( AHG XI 45 ).

.- Suchet, (ob.cit. T.I . pág. 302).

.- Informe de un prisionero español que viene de Francia, a Palafox, VI-1815. Archivo Palafox del Ayuntamiento de Zaragoza ( AP ), Caja 31, leg. 23-3 .

.- No confundir con José Asensio de Ocón, Capitán en 1809 de una de las cías. de Albarracín.

.- Gaceta Nacional de Zaragoza,(14-IV-1810, p.124).

..-Archivo Histórico Nacional (Madrid), Estado 3074, correspondencia interceptada.

.- " En Zaragoza se harán levás de gente, en especial de los que se conocían han sido soldados, sin duda para reclutar las tropas francesas, dentro o fuera de España ". Gaceta Nacional de Zaragoza, V-1810, p. 355.

.- Casamayor, (ob. cit.). Para el historial de esta cía. hemos utilizado las narraciones correspondientes a los siguientes días: 23 y 25-VII-1810, 10-XII, 21-I-1811, 6, 7, 12 y 22-IV, 28-VII, 10-IX y 5-XI-1812.

.- TRIS, José, a "El Malcarau": natural de Gurrea de Gallego, en Marzo de 1811 era jefe de partida en las Cinco Villas, supeditado a las ordenes de Larrode, al que sucedió tras su muerte en Octubre; llegó a reunir unos 700 hombres, lo que despertó las envidias de Espóz y Mina, quien le hizo fusilar en Alcubierre, a finales de Abril de 1812, bajo la falsa acusación de traidor.

.- Brún, Lapetra y Gerónimo Rocatallada, habían ido a Tortosa a comienzos de Agosto, y tras conversar con los Generales españoles, regresaron para informar a Suchet de que sus esfuerzos se centraban en defender Gerona, por lo que el podía operar contra los valles sin grandes peligros.

.- ROCATALLADA, Gerónimo: natural de Hecho, en Septiembre de 1793 "práctico" Subteniente y jefe de los paisanos de Hecho; en Junio de 1808 Cmtte. del valle de Ansó y de la villa de Hecho, llegó a reunir 14 cías., pero en 1809 y por sospechas de afrancesamiento fue sustituido por Brún -que era el verdadero afrancesado- en el mando de las mismas. En Agosto fue a Tortosa y regresó a Aragón, pero no intervino en la represión de los valles. En 1815 realizaba desde Francia labores informativas para Palafox, con quien le llegó a unir cierta amistad.

.- Gaceta del Gobierno (1810, p.580). Fernández Solís. Los Guerrilleros de 1808. Madrid 1887, T.I, fás. VII, p.13. Del Arco, Ricardo. Aragón, Huesca 1931, p. 288 - 289.

.- Suchet al Mayor General, 4-I-1810, (AHG C8. 39).

.- Ver documento nº3.

.- Suchet al Mayor General, 11-I-1810, (AHG C8. 39).

.- Perena a la Junta de Aragón, 10-II-1810, Actas de la Junta Suprema de Aragón y parte de Castilla, Archivo Histórico de la Diputación de Zaragoza. (AHDZ)

.- Según Lalueza, Santos. De cuando la guerra de la Independencia. en El Cruzado Aragonés.- Barbastro ca. 1990, p.4. Arnillas murió a manos de los guerrilleros al abandonarle sus compañeros cuando escoltaba un convoy de cerdos, en la primavera de 1810. Lamentablemente no cita la fuente.

.- Actas de la Junta ....(AHDZ p.101).

.- Gazeta Nacional de Zaragoza (1810, p.306). Sarramón, Jean. Napoleón et les Pyrénées. Verfeil sur Seye 1992, p.160.

.- SOLANO,Manuel. Sargento Mayor del Batallón de Tiradores de Doile (1-XII-1808); Comandante del nuevo batallón de Doile, formado con hombres reunidos por el Cantarero (IX-1810), atacó Graus y Benasque (26 y 27-XI-1810),defensa del puente de Montañana (2-X-1810), y Aren (3-I-1811). Capturado en Blancafort (15-III-1811), sería fusilado en Jaca meses despues.

.- Orden del Exercicio (6-II-1811), en Gazeta Nacional de Zaragoza (1811, p. 72-73).

.- Sarramón. (ob. cit. p. 161).

.- Ver Documento nº1.

.- El mismo que había sido citado por su heroísmo en la acción del 3-I-1811.

.- Gazeta Nacional de Zaragoza (1811, p. 418-419). Sarramón. (ob. cit. p. 161).



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

- Sarramon. (ob. cit. p. 208).

- PEDROSA, Juan: Ayuda de Campo de Palafox (V-1080); creador de las Compañías de Pardos de Aragón (Junio 1808), defensor de Zaragoza en el Primer Sitio; Comandante del Batallón de los Pardos (Diciembre de 1808), como tal defendió el Santuario de la Virgen de Magallón en Leciñena (21-I-1809); junto a Perena cubrió la línea del Cinca; Teniente Coronel, Comandante del Batallón de Voluntarios de Huesca (1810), fue apresado por los franceses en la toma de Lérida (14-IV-1810). Pasado al bando imperial fué Corregidor de Calatayud (1811), se destacó en una salida desde Morella contra la cuadrilla de Meseguer (31-X-1811); jefe de la Compañía de Fusileros de Valencia (Abril 1812). En 1815 residía en Francia.

- (AHG XI. 45), facilitado desinteresadamente por Alejandro Zurdo, de Madrid.

- Gaceta de la Regencia. (1811, p. 913).

- (AHG XI. 45).

- Teresa Abad, viuda del Capitán Fernández, a Suchet, Zaragoza 9-IX-1812. (AHG 384, AP 112). Teresa fue retenida por los amotinados hasta Lanaja, y de allí llegó a Zaragoza, " a la tarde del 7 del corriente, amparada de la compasión de algunas gentes que la socorrieron con limosnas".

- Unidad de vida efímera, creada por Decreto del 12-IV-1812.

- En realidad pasaba a ser la 1º de Fusileros, pues el cuerpo de Gendarmes y Fusileros quedaba entonces compuesto por las siguientes compañías. 1º y 2º de Gendarmes y 3º y 4º de Fusileros.

- Ver documento nº1.

- Gazeta Nacional de Zaragoza (1811, p. 305-306).

- Gaceta de la Regencia, (15-VI-1811, p.625).

- En realidad quedó como 2º de Fusileros, pues el cuerpo quedó así compuesto: 1º y 2º cías. de Gendarmes y 3º y 4º de Fusileros.

- Ver documento nº1.

- SORANDO MUZAS, Luis. El castillo de Alcañiz durante la Guerra de Independencia (1808-1814), en Al-Qannis, Taller de Arqueología de Alcañiz, nº3-4, Alcañiz 1995, p. 292 - 297.

- Ver apartado II-2-1.

- Gracias a la documentación existente en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (Infidencias, cajas 9 a 12), relativas al proceso contra D. Benigno López del Redal, podemos reconstruir el historial de esta compañía, de forma mucho más detallada que para las restantes.

- BENEDICTO, Jorge: Natural de La Puebla. Cmtte. de Guerrilla (26-III-1810), En Mayo Fco. Palafox le dió el mando del " Batallón de la Reunión de Aragón" creado por la fusión de su guerrilla con la de Valero Ripol y parte de la de Borrego. El 7-V atacó Alcañiz, y el 2-VI se hallaba en La Puebla; ese mismo día la Junta dispuso que dicho bon. no siguiese formándose y el 10 acordó ayudar a la guerrilla de Benedicto, que debería volver a existir como tal. El 8-VII y



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

hallándose en Orihuela, recibió orden de Francisco Palafox para que se le uniese en Checa y juntos ir a Molina; pero como este operaba ya abiertamente contra los deseos de la Junta, Benedicto decidió desoirle, y así a mediados de mes escribió a la Junta desde Gueña, donde se hallaba con 120 hombres, ofreciendosele para "contrarestar la fuerza que se ha armado en el país bajo la influencia de los enemigos" En Agosto entró Falcón a servir en esta guerrilla En Marzo de 1811 en Azuara, y en Abril se pasó Benedicto a los franceses, para salvar a su familia , volviendo a pasarse al bando de la Junta en Abril de 1812.

.- CAMPILLOS, Tomás: a. "El Alcalde de Cadrete". Capitán del Rgto. Cariñena. En Abril de 1811 sucedió a Benedicto en el mando de su guerrilla, por haberse pasado este al bando francés. En Mayo de 1811 atacó Cadrete, Badenas, Muniesa, etc..., y el 18 con el Cantarero se hallaba en Montalban y Morella. A comienzos de 1812 entró en contactos con el jefe de la División volante francesa de Belchite, pasándose a su bando en Fuendetodos para unirse a su esposa, que se hallaba en la sierra de Villarroya de los Pinares, y al regresar los dos hacia su casa, fueron sorprendidos en Estercuel por 4 o 6 hombres mandados por Antonio Ortín, del Rgto. Cariñena, quienes les dispararon en una casa causándoles la muerte, junto a 2 sobrinos.

.- Formada entre otros por Manuel Lop, Manuel Lafuente, Mariano Ruiz y Juan Antonio Lazaro, pudientes de las villas de Moyuela y Plenas. Las tropas francesas que les conducían eran unos 1.200 infantes y 2 compañías de caballería.

.- SORANDO MUZAS, Luis. El castillo de la Aljafería durante la Guerra de la Independencia.

II Premio los Sitios, Zaragoza 1988. p.172.

.- LOPEZ DEL REDAL, Benigno: secretario y amigo de Floridablanca, en 1798 se afincó en Zaragoza. El 30-V-1808 fue detenido, acusado de guardar varias carretadas de caracoles para obsequiar a las tropas francesas cuando entrasen en la ciudad, así como grilletes "para la juventud española". Liberado por los franceses al ocupar la ciudad desempeñó la Comisión de Indultos en la tierra Baja (1810), y diversos trabajos burocráticos para el gobierno francés, lo que simultaneó con el envío de algunas noticias "secretas" a las tropas españolas. En 1813 y a instancias de Palafox, se le inició un proceso por "Infidencia", del cual sería indultado en 1820.

.- Puro formalismo, pues desde 1810 en Aragón se ignoraban las ordenes y decretos del Rey José, cumpliéndose en cambio todos los deseos de su hermano, el Emperador Napoleón.

.- El 31-IV-1812 contactó también con Espoz Don Benigno López, junto a Jorge Benedicto, expresándole su deseo de pasarse, pero si bien Benedicto sí lo hizo, Don Benigno finalmente no se atrevió.

.- El hecho de que algunos oficiales viajasen acompañados de sus esposas, no era extraño en los casos de cambio de destino de una unidad, recordemos que también la mujer del Capitán Hernandez, totalmente desconocedor de los planes de desertión de sus hombres, le acompañaba en su trayecto de Caspe a Zaragoza.

.- Según datos recopilados por mi buen amigo Juan José Sañudo, de Madrid, en el Servicio Histórico Militar (Madrid) , el uniforme de los húsares de Navarra constaba de "dolmán de paño azul, cuello encarnado, trencillaje blanco, faja de bellotas encarnada. Pelliza gris con pieles de liebre, trencillaje blanco. Pantalón azul y otro gris con banda encarnada, zapato abotinado con espuela. Sombrero con escarapela, presilla y bellota con carrilleras de cadenilla. Sable, tercerola y pistolas, silla española con mantilla azul y blanca. Capa blanca".



Los hombres de Falcón, ya como húsares de Navarra, fueron detenidos en Septiembre de 1813 por un problema con los hombres de Roque Mengod, que conducían pliegos de Cataluña y Valencia a Aragón y Cataluña, y al apresárseles se les hizo el siguiente inventario de efectos, que sin duda eran aún de los recibidos el año anterior de manos de las autoridades francesas: 12 capas, 7 dormanes, 34 pantalones, 14 chaquetas de cuartel, 43 chalecos, 3 morriones, 8 botas, 12 zapatos, 55 corbatines, 30 medias, 13 maletas, 79 camisas, 5 espadas, 35 cordones, 23 cinturones, 9 sables, 38 pares de pistolas, 3 carabinas, 1 canana, 9 bandoleras, 9 cartucheras, 6 sillas, 13 bridas, 8 cabezadas, 1 cabezón, 48 sacos, 52 morrales, 36 bruza, 36 almoazas, 36 mandiles, 20 cinchuelas, 35 mantas, 26 zapatos, 59 espuelas y 36 mantillas". IRIBARREN, J.M. Espoz y Mina el Liberal, Madrid 1965, p. 157.

- La noticia de esta deserción apareció en la Gaceta de la Regencia (1812, p. 196-197). Resulta curioso constatar que, pese a los documentos que prueban como Falcón hubo de adelantar su fuga ante la orden de Musnier para que se replegase la cía. de Belchite a Zaragoza, este en su Proceso por Infidencia, insiste en decir que todo lo tenía bien preparado desde antemano, para desertar tan pronto como recibiese sus uniformes. Igualmente ninguno de los muchos testigos citó para nada la muerte de los hermanos Buil, a los que solo se cita en una ocasión durante el Juicio como "ya fallecidos".

- CASAMAYOR,(ob.cit. manus.127, p. 121-123).

- Revista General de Contabilidad, Gendarmes y Fusileros Aragoneses, Tercer Trimestre de 1812 . AHG, amablemente comunicada por mi buen amigo Mr. Pierre Charriè, de París.

- Manifiesto que hace la Junta Suprema de Observación del reino de Valencia de los servicios y heroicos esfuerzos prestados por esta desde el día 23 de Junio de 1808. Valencia 1809.

- El uniforme de todas estas Milicias, según el citado reglamento de 1808, debería constar de "chaqueta y pantalón de paño pardo con la divisa y botón que designe a cada pueblo, y sombrero a estilo del país, con escarapela". A modo de ejemplo, sabemos que la Milicia Honrada, o Urbana, de Valencia adoptó solapas, cuello y vueltas encarnadas, con vivos blancos y botón dorado, siendo su chaqueta parda, pero el pantalón negro, y la chupa blanca o negra, según la estación. Su 5º Bon. formado por estudiantes artilleros, tenía además tres granadas en cada vuelta y el escudo de la Universidad en el cuello. La Milicia de Denia adoptó,el 22-II-1809, chaqueta y pantalón pardo, con cuello, solapa y vuelta azul, con botón dorado.

- Un primer intento, poco exitoso, se había producido en Madrid, al decretarse el 15-XII-1808 la creación de 1 cía. de Voluntarios a Caballo, "formada por propietarios que tengan casa, almacén o tienda abierta", así como 4 bones. de infantería, de a 4 cías. El 20-VI-1809 se decretó la creación de Milicias Urbanas en toda España "para que cuiden de la tranquilidad pública"; su uniforme "de paño azul turquí, o pardo, según lo que mejor se proporcione en cada pueblo, con vuelta y cuello de paño blanco; botón lo mismo, que tenga una corona cívica, pantalón de hilo aplomado o blanco y medio botín de paño negro",no alcanzando tampoco en esta ocasión excesivo éxito. El 27-II-1810 se dispuso que, caso de no usar uniformes, usasen los cívicos "empleados con armas", un lazo de tafetán encarnado en su brazo izquierdo. El verdadero "éxito" de las Milicias Cívicas se produjo cuando, tras la invasión de Andalucía por José, se decreto el 6-II-1810 su establecimiento "en los cuatro Reinos de Andalucía", con uniforme "de paño azul turquí, cuello recto, y vuelta encarnada con portezuela azul, botón blanco, y grabada en el una corona cívica, chupa y calzón blanco y botín negro", y en caso de existir Milicia a caballo , esta vestirá " dolman de paño azul con trencillas blancas, pantalón de lo mismo y media bota".



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

- La Gazeta Nacional de Zaragoza (1811, p. 229-230) cita a modo de ejemplo de pueblos que se resistieron a las guerrillas, armas en mano: "Pedrola cuyos habitantes mataron a siete de ellos; Loscos y Plenas que han prendido a sabiron y toda su cuadrilla; Quinto, Muniesa, Luceni, La Puebla de Alborton y otros muchos; y más recientemente los vecinos de Fet, Monsalco, Caseras, L-tall y Finestras, que reunidos en este último pueblo acaban de coger o matar a 11 brigantes de a caballo, despues de una acción muy gloriosa. En Blesa han preso tambien a 4 de ellos y muerto a su xefe, llamado el hijo del Viejo".

- Ver documento nº4.

- ALEGRE, Anselmo, a. "El Cantarero": natural de Monzón, excontrabandista, jefe de guerrilla, murió luchando en Sigena, y fue enterrado en Villanueva de Sigena (5-VII-1811).

- AHDPZ, Actas de la Junta...(31-VII-1810).

- Gaceta Nacional de Zaragoza (1810, p.278).

- Gaceta Nacional de Zaragoza (1810, p.278).

SERRANO MONTALBO, Antonio. Palabra "Afrancesado" en la Gran Enciclopedia Aragonesa.

- El 8-IV-1811, y según Casamayor (ob.cit.), "La Condesa de Suchet va a parir a Francia, sentada en la silla de manos usada por los Arzobispos en Semana Santa. Le acompañan hasta Jaca su esposo, el comisario Dominguez y Saint Cyr Nugües".Suchet y Dominguez regresaron a Zaragoza el día 13. El 10-VIII volvió Suchet a Jaca para recoger a su esposa y a su hija, asistiendo allí a fiestas en su honor, y a las 12 de la noche del día 20 volvieron a entrar en Zaragoza, recibiendo el día 22 la felicitación de las autoridades, tanto por su paternidad, como por su reciente ascenso al grado de Mariscal, en premio a la toma de Tarragona. Su hija fallecería el 23-X-1855.

- QUINTO Y GUIU, Agustín de.: Caspe 1774, 14-XI-1827, Corregidor del Partido de Alcañiz, y despues Comisario General del Gobierno en la orilla derecha del Ebro, Miembro de la Legión de Honor (30-I-1811),Caballero de la Orden de España por R.D. 21-II-1811, . En 1812 prefecto de Policia de Valencia, amigo de Moratín. En 1813 exiliado en Perpiñan, autor de varias obras, regresó a España en 1820, y volvió a exiliarse en 1823, regresando a Zaragoza en 1825.

- BUCQUOI, Comandant, Gardes d'Honneur et troupes etrangeres. Paris 1977.

- Gazeta Nacional de Zaragoza (1810, 8-VII). SORANDO, Luis .Los Voluntarios de Caspe en la Guerra de la Independencia (1808-1814), en cuadernos de estudios caspolinos, Vol.XII, Caspe 1986,p.106-111.

- Gazeta Nacional de Zaragoza (1811, p. 573).

- AHPZ, (Infidencias, cajas 9-12).

- Ver documento nº4.

- A comienzos de 1812 volvió a formarse en Belchite otro cuerpo de afrancesados, tambien promovido por el mismo Don Benigno, pero del mismo ya nos hemos ocupado al referirnos a la 1º compañía de Cazadores a Caballo.



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

.- Ver documento nº5.

.- ALCARAZO, Luis Alfonso, y LOREN TRASOBARES, Maria Pilar. Barbastro y su Partido durante la Guerra de la Independencia 1808-1814, colección Vero nº2, Barbastro 1994, p. 188-190.

.- SABIRON, Domingo. En Abril de 1810 era 2º jefe de la partida de Juan Racho, y el 18 de ese mes la Junta le hizo Comandante Interino de dicha partida; el 2 de Junio de 1810 Francisco Palafox dispuso la fusión de esta partida con otras para formar un "Batallón de la Reunión", pero no se llevó a efecto; obtuvo su título de Comandante de Guerrilla, por parte de la Junta de Aragón el 6 de Julio de 1810, y tras ser capturado por los habitantes de Plenas y Loscos, fue ajusticiado por los franceses en Daroca en Marzo de 1811.

.- Gazeta Nacional de Zaragoza (1811, p. 144).

.- Ver apartado II.3.1, dedicado a la 1º compañía de Cazadores a caballo.

.- Gazeta Nacional de Zaragoza (1811, p. 800-801).

.- Archivo Municipal de Zaragoza (Actas 1810, p. 172-173).

.- Ver documento nº4.

.- Ver documento nº6.

.- CASAMAYOR, (ob.cit., días 26,27,28 y 30-VIII, y 2-IX-1812).

.- Los Tenientes de Policía habían iniciado su actividad el 1-V-1809, desatascando las calles de escombros, y el 23-XII visitaron las cárceles "vestidos de golilla". A comienzos de 1812 eran: Mariano Castellón para el cuartel de La Seo, Miguel Jaime para el del Pilar, Salvador Foz para el de San Pablo y Pedro Domínguez para el de San Miguel. El 24-XII-1812 se celebró la junta General de cárceles, estrenando los tenientes en esa ocasión sus nuevos uniformes "de color verde botella con cintas bordaduras de plata en el cuello, golpes y atrás sobre los faldones".

.- CASAMAYOR, (Ob.cit. días 13,15,16 y 17-I-1813).

.- AP.(Caja 5, leg.4-9-4). Se refiere a Eusebio Novella "controlador de bienes nacionales con uso de uniforme muy vistoso,....que en las compañías que se formaron de franceses avecindados en la ciudad (se refiere a la Guardia) hizo el servicio en clase de oficial, presentándose al público con escarapela tricolor con la mayor satisfacción". Igualmente se refiere a Andrés Gurrupide, heroico defensor durante los Sitios, y que se alistó voluntariamente en la Guardia.

.- Para tener derecho a recibir bandera, era necesario alcanzar los efectivos de un Batallón.

LUIS SORANDO MUZAS